

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Carrera de Psicología



**FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA VIOLENCIA
DURANTE EL NOVIAZGO:**

**UN ESTUDIO EN ALUMNAS DE LA FES ZARAGOZA,
EN LAS CARRERAS DE
PSICOLOGÍA Y MEDICINA**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA

SHEILA ARLETTE SOLIS GONZÁLEZ

Jurado de examen

Tutor: Dr. José Gabriel Sánchez Ruíz

Comité:

Mtra. Julieta Becerra Castellanos

Lic. Jesús Barroso Ochoa

Mtro. Pablo Garrido Bustamante

Mtra. Gabriela Carolina Valencia Chávez

México, D.F.; 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

Primeramente, le dedico este trabajo a Dios por ser mi guía, el que siempre me conduce hacia el camino del bien y el éxito. Por darme el beneficio de tener a mis padres con vida y salud, solo él sabe lo importante que ellos son para mí, al igual que todas las personas que me apoyaron y confiaron. Gracias Dios por darme la dicha de escribirles hoy en esta dedicatoria y darles mi eterno agradecimiento.

A mis padres, José Gabriel y Blanca Estela por ser ellos mis dos fuerzas principales que me cobijaron dándome su apoyo para seguir caminando y lograr alcanzar esta meta, que hoy gracias a Dios y conjuntamente con ellos he obtenido. Dios los bendiga y les de mucha salud y vida para poder retribuirles un poco de lo mucho que me han dado. Los amo y les dedico este logro y los muchos que me faltan en este gran camino, gracias por su persistencia y confianza. El obtener este grado hoy es el resultado de tener excelentes padres.

A mis hermanos, Chris, Hasari y Jukari, por todo el apoyo en los momentos más difíciles, sin los cuales quizá el día de hoy no estuviera aquí terminando este proyecto, también para que siempre tengan en cuenta que todo lo que nos propongamos en la vida lo podemos lograr si trabajamos fuerte y continuamente, sigan adelante, para que mis éxitos de hoy sean los suyos mañana y siempre. Los amo, gracias por estar siempre a mi lado.

A mi esposo, Edgar que ha sido un apoyo importante durante el término de este proyecto, que con su ayuda constante y amor incondicional ha sido amigo y compañero inseparable, fuente de sabiduría, calma y consejo en todo momento.

A mi gran amor Aleida, la personita más especial que Dios puso en mi vida, gracias pequeña, por ser lo más inocente, amoroso y bello, el mejor impulsor para terminar cada proyecto, porque gracias a ti, a tu sonrisa e incondicional amor, me impulsan a ser cada día mejor y abocarte a que tu vida sea un camino lleno de éxitos para el mañana.

A mi gran padre y Maestro, Gabriel Sánchez, quien ha sido clave en mi desarrollo, la inspiración para estar en el lugar que estoy y el perfecto ejemplo a seguir para ser mejor persona y un ser mucho más valioso en esta sociedad, gracias padre por todo el apoyo en este trabajo que hoy me permite llegar al primero de muchos éxitos.

A mi Maestra Gabriela Valencia, con especial cariño, usted una gran persona a la cual estoy muy agradecida por que a pesar de las adversidades siempre confió en mí y me brindo más que apoyo incondicional, impulsándome en cada momento a llegar a este logro.

A mis asesores, los profesores Julieta Becerra, Pablo Garrido y Jesús Barroso, por apoyarme y enseñarme en todo momento el camino para poder culminar este proyecto, brindándome sabiduría en todo momento.

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: VIOLENCIA	1
1.1 Modelos de la Violencia	2
1.2 Violencia de Género	4
1.3 Tipos de Violencia	6
CAPÍTULO II: RELACIÓN DE NOVIAZGO	9
2.1 Violencia durante el noviazgo	12
2.2 ciclo de la Violencia hacia las mujeres en el noviazgo	18
2.3 Víctima	19
2.4 Síndrome de la mujer Abnegada	22
2.6 Medición de la Violencia en el Noviazgo	25
CAPÍTULO III:FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA	27
3.1 Nivel Socio- Económico	30
3.2 Violencia en la Familia	30
3.3 Religión	31
3.4 Uso de Drogas	32
3.5 Pensamiento e Ideas Culturales	33
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	35

CAPÍTULO IV: MÉTODO	36
1.- Objetivos	36
2.- Variables	36
3.- Participantes	37
4.- Materiales e Instrumentos	38
5.- Escenario	39
6.- Tipo de Estudio	39
7.- Procedimiento	40
CAPÍTULO V: RESULTADOS	41
CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN	63
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXO	

RESUMEN

La violencia en el noviazgo es uno de los temas poco explorados en la población mexicana y menos aun en alumnas universitarias ya que se considera que las mujeres que sufren violencia en el noviazgo, en la mayoría de los casos, son aquellas que tienen como máximo grado de estudios educación media básica (secundaria), aunque esto no excluye a mujeres con estudios de un nivel superior. La violencia en el noviazgo se entiende como la perpetración o amenaza de un acto de violencia por al menos uno de los miembros de una pareja no casada y que no viven juntos hacia el otro miembro en el contexto de noviazgo o cortejo (Caixba, 2006). El propósito general del presente estudio consistió en identificar los factores de riesgo asociados a la violencia, como lo son aspectos socio-demográficos, culturales y educativos sobre los que se construye dicha conducta de forma natural, los cuales no son elementos causales pero su presencia aumenta la probabilidad de ocurrencia y/o gravedad de sus manifestaciones Corsi (2003). Adicionalmente se analizara la conceptualización de la conducta violenta en el noviazgo entre la muestra estudiada, la cual estuvo conformada por una N= estudiantes femeninas de la FES Zaragoza. Se aplicó la Escala de Violencia e Índice de Severidad en la Pareja (EVISP) de Valdez-Santiago, Híjar-Medina, Salgado de Snyder, Rivera-Rivera, Avila-Burgos y Rojas (2006). La investigación se llevó a cabo en las instalaciones de la FES Zaragoza (Campo I). De los resultados obtenidos en la presente investigación se puede observar que a pesar de ser alumnas con Licenciatura, esto no las exenta de ser personas latentes a sufrir violencia durante el noviazgo, principalmente en el aspecto psicológico y del cual la mayor parte de la población no está consciente o no lo identifica como tal debido al concepto que cada una de las alumnas tiene acerca de la violencia.

Palabras Clave: Violencia, Noviazgo, Violencia durante el noviazgo, Factores de Riesgo Asociados.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo al documento Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, A/RES/54/134, del 17 de diciembre de 1999 (citado en INEGI, 2007) la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer; asimismo, que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre.

Aunque lo anterior fue pronunciado hace aproximadamente una década, en la actualidad no se puede ignorar que cada año, y cada vez con más frecuencia, se dan noticias sobre lo que se denomina violencia hacia la mujer. Para comprender la naturaleza de este fenómeno que caracteriza parte del comportamiento de la sociedad actual consideramos necesario realizar investigación que aporte información al respecto de las causas y el impacto de la violencia hacia la mujer. Siguiendo esta línea temática se desarrolló la presente investigación abordando específicamente la violencia hacia la mujer en el noviazgo en particular en estudiantes universitarias indagando principalmente sobre los factores de riesgo. Para ello se trabajó con alumnas de dos carreras profesionales que se imparten en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM.

Como se mencionó, uno de los problemas más graves de la sociedad actual es el de la violencia ejercida en una relación de pareja y en especial del hombre hacia la mujer, ya que las consecuencias generadas en las víctimas afectan a su integridad física, psicológica y social. Cabe decir, que la violencia empieza a ser considerada en algunos estudios un problema de salud pública (Ramírez, 2006). La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos y no conoce límites geográficos, culturales o de riqueza. La violencia del hombre contra la mujer en el seno de las relaciones de pareja no es sino una de las facetas del fenómeno mucho más amplio de la violencia que padecen las mujeres a manos de los hombres. Aunque, gran parte de los estudios e investigaciones al respecto (v.g., Ferreira, 1992; Rivera, 2006; entre otros), han enfocado su atención en las causas y consecuencias de este fenómeno, principalmente cuando se presenta en el entorno familiar, muy pocos se han dado a la tarea de averiguar que pasa antes de que se establezca la familia, es decir, durante la etapa de noviazgo.

Por lo tanto, el propósito de la presente investigación va encaminado a identificar algunos factores de riesgo que podrían desencadenar la violencia del hombre hacia la mujer en la etapa del noviazgo. Si bien frecuentemente se menciona en distintos medios de comunicación la ocurrencia de este tipo de sucesos, muchas veces, especialmente en los noticieros o periódicos de tipo amarillista, como mecanismo para ganar mayor audiencia, esta difusión no sirve para enmarcar o derivar soluciones viables para este grave problema social.

Por lo tanto, consideramos que es importante realizar trabajo desde distintos enfoques y explorando distintos aspectos que nos ofrezcan una comprensión amplia del problema.

Este trabajo está dividido en cinco capítulos que se organizaron siguiendo los cánones de la metodología de investigación científica.

El capítulo I, titulado Violencia, proporciona el sustento conceptual del trabajo. Considerando su amplitud, y para cumplir su carácter de introducción, constó de tres secciones que abarcan los diferentes conceptos involucrados en este estudio. El objetivo del capítulo básicamente es: a) proporcionar una caracterización de la violencia, y b) describir algunas de las teorías psicológicas formuladas sobre ésta. En el capítulo se presenta información estadística que permite constatar la magnitud actual y creciente del fenómeno de violencia en nuestra sociedad. Por ejemplo, a principios del decenio de los ochenta, la investigación de Makepeace (1986) llamó la atención sobre el problema de la violencia durante el noviazgo, tras encontrar que 20% de la muestra estudiada padeció violencia en la etapa del noviazgo. En estudios más recientes, se ha observado que la violencia durante el noviazgo es un problema que afecta a casi la mitad de las mujeres en algunas poblaciones. Sin embargo, otras investigaciones han hallado prevalencia de violencia durante el noviazgo de 9 a 38% (Howard y Wang, 2003; Malik y Aneshensel, 1997, citados en Rivera, 2006). De acuerdo con Rivera (2006) entre el 30 y 72 % de las mujeres mexicanas sufre violencia, y entre las personas que cursan la preparatoria y la universidad, la prevalencia de violencia durante el noviazgo es mayor en comparación con los estudiantes de secundaria (32.3 y 26.2%, respectivamente).

Se abordan las características de diferentes modelos formulados sobre la violencia y, entre otros, la descripción de diferentes tipos de violencia.

El capítulo II, nombrado Relación de Noviazgo, está dedicado a la descripción del noviazgo, las etapas que incluye desde el momento en que es una pareja de extraños hasta la etapa de compromiso. El capítulo trata, además, las características de la violencia en el noviazgo, desde diferentes enfoques tanto del noviazgo, la pareja y las relaciones, así como también las consecuencias psíquicas, emocionales y físicas; además, se abordan las características del agresor y la víctima de violencia.

En el capítulo III, Factores asociados a la violencia, se desarrolla una descripción acerca de los factores de riesgo asociados a la violencia en el noviazgo, información que se pretende ampliar en la investigación propuesta aquí, ya que se ha podido constatar en diversas investigaciones (e.g., Corsi, 2003) que se han dado a la tarea de analizar el nivel de violencia en parejas jóvenes, que se ha centrado solamente la atención en la identificación de la violencia; sin embargo, se considera que es de carácter fundamental identificar la serie de factores denominados de riesgo ya que su manifestación, si bien no necesariamente es un determinante, representan una contribución importante para el desarrollo de una relación con violencia. También se dedica un apartado a la revisión de algunos instrumentos

diseñados para medir la violencia en el noviazgo. Se concluye el capítulo con el planteamiento del problema.

En el capítulo IV se describe la metodología seguida para el desarrollo del estudio. De acuerdo a los cánones de la investigación científica se ordenó en los diferentes rubros que conforman la sección de método: participantes, especificación de las variables del estudio, instrumentos, diseño y procedimiento. En este capítulo también se describen los objetivos del trabajo. El objetivo general consistió en identificar algunos factores de riesgo asociados a la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarias. Además, se consideró conveniente estudiar otras variables como el nivel o la severidad de violencia en las parejas y el tipo de violencia que se presenta. De esta manera, el planteamiento del problema en principio quedó establecido como: ¿qué factores de riesgo existen para que se presente violencia en el noviazgo en alumnas universitaria? del cual se derivaron las siguientes preguntas específicas: ¿en qué dimensión (física, psicológica, y/o sexual) se ubica la violencia que vive la población femenina universitaria? ¿cuál es su concepto de violencia? y ¿qué conductas exhibidas hacia ellas por parte de su pareja masculina consideran ellas mismas como violentas?

El capítulo V aborda el análisis de los resultados y su interpretación.

Finalmente, el capítulo VI se dedicó a desarrollar la discusión y las conclusiones. De este capítulo destaca una reflexión sobre la relevancia de la investigación en este tema dado la prevalencia de la violencia en las relaciones de pareja en la época actual, lo cual puede constituirse en la “punta de lanza” para que las instancias correspondientes, especialmente las gubernamentales, propongan mecanismos o estrategias tendentes a atender esta problemática.

Capítulo I

VIOLENCIA

La raíz etimológica del término violencia (del lat. *violentia*) remite al concepto de “fuerza”. El sustantivo violencia se corresponde con verbos tales como “violentar”, “violar”, “forzar” (Corsi, 1994). Para Torres (2001, citado en Caixba, 2006) la violencia es considerada a partir de un comportamiento, bien sea un acto u omisión, cuyo propósito es ocasionar un daño o lesionar a otra persona, y en el que en la acción transgrede el derecho del otro individuo. En cualquier caso se trata de un comportamiento intencional, si el acto u omisión fuera involuntario de ninguna manera se hablaría de violencia.

El informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (Organización Mundial de la Salud, 2003, citado en Hernández, Lira y Méndez, 2004) define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Para la Secretaría de Desarrollo Social del D. F., (citado en Trejo, 2006) la violencia es todo acto de abuso o coerción que una persona ejerce sobre otra y que se puede presentar en varios ámbitos (la calle, trabajo, hogar, etc.), sin embargo, hay una característica común independientemente del lugar donde se presente la cual consiste en que hay un abuso de poder sobre el/la más débil.

Es posible establecer diferencias fundamentales entre agresión y violencia. La primera es definida como el conjunto de conductas para adaptarse a situaciones que ponen en peligro la estabilidad física y mental; por otra parte, la violencia se compone de conductas dirigidas a perjudicar a otros ya sea a través de la acción o bien de la omisión. La violencia es un fenómeno distinto de la agresión, ya que debe señalarse la asimetría propia del acto violento, su carácter coercitivo y su remisión al concepto de poder. Su intención más que dañar, es dominar, someter, doblegar, paralizar a través del ejercicio de la fuerza, sea esta física, psicológica, económica o sexual (Cerezo, 2000).

Es inevitable que en las relaciones interpersonales exista la presencia de conflictos. El problema comienza cuando a raíz de esto, la violencia es utilizada para la resolución de los mismos mediante conductas violentas instaurando así un contexto de desequilibrio de poder, ya sea permanente o momentáneo. Con esto se puede decir que la violencia es un modo cultural adquirido por la especie humana caracterizada por conductas destinadas a

obtener el control y la dominación sobre otras personas, mediante la

utilización de determinados procedimientos que ocasionan daños o perjuicio, físico, psicológico o de otra índole (Caixba, 2006).

Para Hernández (2006), la violencia es una forma de relación en la que se emplea la fuerza física, psicológica o económica para imponer algo, para reaccionar contra algo desde una posición de superioridad frente a alguien a quien no se reconoce como igual. Estos actos que van dirigidos a lastimar a otra persona, ya sea física o emocionalmente se pueden dar en cualquier tipo de relación y la de la pareja no es la excepción.

Indudablemente la violencia la han tratado de explicar distintos autores mediante diversos modelos y teorías los cuales pretenden identificar las posibles causas y sus efectos para que esta se dé en distintas situaciones y contextos.

1.1.- Modelos de la Violencia

El estudio de la violencia ha dado origen a diferentes teorías, principalmente en relación con sus causas, sin embargo es necesario tener en cuenta la multiplicidad de factores correlacionados con el fenómeno de la violencia.

Según Chávez (2005) y Grosman y Mesterman (2005), existen diversos modelos que explican la violencia: el modelo interpersonal o psiquiátrico, el modelo psicosocial, el modelo sociocultural y el modelo ecológico.

1.- Modelo psiquiátrico: De acuerdo con Grosman y Mesterman (2005), la violencia tiene su origen en una anormalidad presente en la psicología del sujeto a lo cual se le conoce como modelo psiquiátrico. Este modelo atiende las causas de la violencia que se encuentran ligadas al sujeto violento dejando en segundo plano a los factores externos y a la integridad de la víctima. Se considera que un hombre que maltrata está psíquicamente perturbado explicándose la brutalidad desplegada como una patología. Es decir, para este modelo no existen influencias externas del proceder violento, al presentar al maltrato como la consecuencia de una anormalidad psicológica que sólo tiene una razón individual. Este modelo es considerado reduccionista del fenómeno de la violencia.

2.- Modelo psicosocial: engloba las perspectivas teóricas que toman en cuenta las interacciones del individuo como su medio ambiente, es decir, se basa en la relación que se establece entre la violencia que las personas han sufrido en las familias de las que provienen, tanto por haber sido violentados en forma directa o por haber participado como testigos. Este enfoque postula que los comportamientos violentos observados o vividos son posteriormente repetidos, considerando que se trata de un aprendizaje por imitación y por el resultado. Dentro de este modelo se encuentran teorías más específicas, tal como: la teoría de la provocación, la del aprendizaje por resultado, la del

aprendizaje por imitación y la teoría de la frustración-agresión.

3.- Modelo sociocultural: focaliza su atención en las macrovariables de la estructura social, sus funciones las subculturas y los sistemas sociales, por lo tanto la violencia es la consecuencia de la estructura de la sociedad global que hace surgir todas las formas de violencia del concepto de violencia estructural. De este modo esta violencia estructural central se expresaría en las múltiples formas de violencia particular que encontramos en la cotidianidad. Dentro de este modelo se encuentran las siguientes perspectivas: el modelo de los recursos, una forma de ejercicio del poder, posición feminista y violencia estructural de la sociedad

4.- Modelo ecológico: Este modelo, sugerido por Corsi (1995) propone una serie de explicaciones multicausales acerca de la etiología de la violencia, además identifica y especifica los efectos de los agentes causales en múltiples niveles del contexto ambiental. El modelo ecológico considera que los individuos son componentes importantes y destaca las influencias contextuales en los planos de la familia, la comunidad y la cultura. Asimismo, el modelo supone una causalidad múltiple y sugiere efectos interactivos importantes entre componentes en distintos niveles del contexto ecológico social. Los distintos contextos en que se desarrolla una persona según este modelo, son: el macrosistema, el exosistema, el microsistema y el nivel individual considerado en cuatro dimensiones.

- El macrosistema: remite a las formas de organización social de los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura, son patrones generalizados que impregnan las formas de actuar de una sociedad e inciden directamente en la construcción social del género y con ello en las circunstancias que naturalizan la violencia familiar en la sociedad.
- El exosistema: está compuesto por la comunidad más próxima, incluye las instituciones mediadoras en el nivel de la cultura y a nivel individual como la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, las organizaciones judiciales y legislativas. En este nivel las instituciones cumplen un papel muy importante en el reforzamiento de las construcciones de género, que implica la reproducción de comportamientos violentos en general de los hombres hacia las mujeres.
- El microsistema: se refiere a las relaciones que constituyen la red vincular más próxima a cada sujeto. Dentro de esta red la familia juega un papel privilegiado, ya que esta es la estructura básica del microsistema. De la misma manera en que el sistema social en su conjunto tiende a especializarse y a diferenciarse el microsistema tiende a diferenciar las funciones de los sexos, ya que es aquí donde se

establece la máxima expresión del patriarcado y del sexismo que tiene su reflejo en la distribución de los roles.

En el microsistema o nivel individual también se presentan cuatro dimensiones, explicadas desde un punto de vista psicológico, que determinan el comportamiento final de los sujetos, estas son:

- a) La dimensión cognitiva, que comprende las estructuras y esquemas cognitivos, las formas de concebir y conceptuar el mundo que configuran el estilo cognitivo de la persona.
- b) La dimensión conductual, que abarca el repertorio de comportamientos con el que una persona se relaciona en el mundo.
- c) La dimensión psicodinámica, que engloba el conjunto de emociones ansiedades y conflictos conscientes hasta manifestaciones inconscientes de los sujetos.
- d) La dimensión interaccional que alude a las pautas de comunicación y de relación interpersonal y estas dimensiones se ponen en juego cuando se expresa la violencia en el interior del hogar.

Cabe mencionar que en la actualidad las relaciones mujer-hombre y mujer sociedad están determinadas por un sistema patriarcal o matriarcal, respectivamente. (Castro y Riquer 2003). Esto quiere decir que el comportamiento que marca la sociedad está determinado en el primer caso por una actitud machista, sobrevalorando al hombre y dándole la facultad de ejercer con predominio el poder y la autoridad, y en el segundo por la autoridad femenina y alta influencia por parte de la madre. Tal situación debido a la educación que en primer plano se da en el hogar, educando bajo un modelo de valores, prácticas y costumbres que reconocen al hombre como superior en el patriarcado, mientras que califican de dependiente, pasiva, emotiva, dócil, entre otras características a la mujer.

Castro y Casique en el 2008 refieren que en nuestra sociedad la madre, es la encargada de educar a las hijas y a los hijos dentro del hogar. Formando a las niñas con el método aprendido por su madre en el cual prevalecen las costumbre de las abuelas, guiadas por creencias arraigadas desde su niñez, en las cuales se concibe al varón como la cabeza del hogar y el que tiene la última palabra y debido a estas creencias es que la mujer está acostumbrada a sufrir abuso por parte de su esposo o pareja.

En el caso específico del matriarcado en el año 2000 los hogares con jefatura femenina en México, también denominados matriarcados, alcanzaban un 20.6 %, cifra que cinco años después aumentó a 23.1 %. (INEGI, 2010)

La estructura por edad de las jefas de hogar muestra que conforme la mujer va alcanzando la madurez, las tasas incrementan, lo cual se debe a que a mayor edad están más expuestas a experimentar una ruptura de unión por separación, divorcio o defunción, orillando esta situación en algunos casos al matriarcado.

Estadísticas del 2010 reflejan que en el grupo de mujeres de 45 a 54 años de edad, el 25 por ciento eran jefas de familia; la cifra aumentó a 30 por ciento en el grupo de 55 a 59 años, y subió a 39 por ciento entre las mujeres de 60 años y más. INMUJERES, 2011 (CITADO EN inegi, 2012). Estos resultados que reporta el INEGI indican que a pesar de que registran un porcentaje considerable los matriarcados no representan el mayor porcentaje de la población en México.

Si bien todos los modelos y las teorías han hecho referencia a distintos aspectos para tener un conocimiento más aproximado acerca de la violencia en este trabajo se tomó en cuenta el modelo ecológico y la teoría del aprendizaje social debido a que son los que retoman mayores aspectos y no se limitan, por el contrario mantienen abiertas las posibilidades a diversos elementos causales sobre la violencia.

La razón de seleccionar el modelo ecológico radica en que ha sido utilizado en diversas investigaciones y es el que con mayor frecuencia se cita en la literatura, al parecer debido a la perspectiva con la que trata a la violencia (Blanco, 2004; Chávez, 2005; Caixba, 2006).

1.2.- Violencia de Género

La violencia de género es definida como todo acto violento que incluye una relación asimétrica de poder, coerción o privaciones arbitrarias de la libertad ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada y que tenga como consecuencia un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer u hombre por el sólo hecho de serlo (Trejo, 2006).

La violencia analizada desde la perspectiva de género no es otra cosa que la consecuencia de un desequilibrio de poder que se da a partir de dos ejes fundamentales, el primero es la edad y el segundo el género. Así las personas que son agredidas de forma más frecuente son las mujeres y los niños quienes culturalmente son los sectores más desprotegidos en la cultura patriarcal que de forma tradicional ha otorgado ciertos beneficios a los hombres.

No sólo la violencia de género sino también otros tipos de violencia como la intrafamiliar, la sexual, la económica, la física etc., están determinadas mayormente por el sexo masculino. Por ejemplo, para Bosch (2005):

- a) En el 90 % de los casos de violencia en la pareja el imputado es hombre.
- b) En el caso de una relación matrimonial, es decir dentro del hogar, en la violencia a mujeres el 75% de los inculpados son hombres.

Por otra parte, al emplear el término 'violencia contra la mujer' se destaca el hecho de que las mujeres sean violentadas de manera sistemática como consecuencia de su condición de género. Por tanto, es un término que resulta claramente compatible con la visión feminista del problema (Caixba, 2006).

Según la definición de la Organización de las Naciones Unidas (citado en Quemada y Prieto, 2004), la violencia de género es "cualquier acto o intención que origina daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres. Incluye las amenazas de dichos actos, la coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada" (p.182).

Para Quemada y Prieto, estos actos violentos incluyen cuatro aspectos:

- a) El control de los movimientos de las mujeres o la restricción de su acceso a la información o a la asistencia, impedirle estudiar o trabajar, el control económico, etc., así como el aislamiento de su familia o amigas/os y de otras relaciones sociales.
- b) Las relaciones sexuales sin consentimiento o forzadas.
- c) El maltrato psicológico, que comprende la desvalorización, la intimidación, el desprecio y la humillación en público o privado.
- d) Los actos físicos de agresión (e.g., empujones, pellizcos, bofetadas, golpes, patadas, palizas, etc.).

La violencia de género hacia la mujer es fruto de las relaciones de poder, de dominio y de posesión que han ejercido históricamente los hombres sobre las mujeres fundamentalmente en el ámbito de la pareja. El origen de este tipo de violencia, entre otros factores, se encuentra en la historia y en la cultura. En la historia de la estructura familiar patriarcal basada en la supuesta superioridad del hombre sobre la mujer, la violencia hacia la mujer es un problema recurrente que responde a una construcción social que ha potenciado un reparto desigual de las actividades productivas creando unos roles sociales asignados en función del sexo. Es en el marco de la cultura patriarcal donde se ha desarrollado además la violencia masculina al ser la violencia el instrumento más empleado para controlar las relaciones de poder.

Estos son los patrones culturales machistas de discriminación hacia la mujer profundamente enraizados en la sociedad, los que podrían explicar la permisibilidad social de la violencia masculina observada durante décadas (García, 2005, citado en Jáuregui, 2007).

Hombres y mujeres tienen diferentes ámbitos de poder. El poder de ellos se forma a través de las decisiones y el de ellas a través del mundo emocional o del afecto y el cuidado maternal, es decir, es un poder simbólico, el cual solo se manifiesta en la relación madre-hijo (a). Posiblemente estos límites sean una primera causa de la violencia ya que los hombres se ven obligados a limitar sus expresiones de afecto y entonces tienen que demandar respeto por medio de actitudes violentas de tal forma que la violencia se convierte en un mecanismo compensatorio. Es la manera de restablecer el equilibrio masculino, las creencias masculinas y de autoafirmación del hombre. (Kaufman, s/a, citado en Trejo, 2006).

La violencia hacia la mujer es un motivo de preocupación de distintas organizaciones (ONU, INEGI, CONAVIM, AMAM, entre otras) no sólo por sus consecuencias físicas y psíquicas sino también porque este tipo de problemas supone mayores demandas a los servicios de salud general y de emergencia y por el alto costo económico que tiene para los países. Por ejemplo, en el Informe sobre el Desarrollo Mundial del Banco Mundial (citado en ENDIREH, 2006) se indica que en las economías de mercado se puede determinar el número de años de vida saludable perdidos por las mujeres en edad reproductiva (15 a 44 años) por muerte prematura o enfermedades atribuibles directamente a la victimización de género causada por violaciones y por la violencia de género. En este contexto, Canaval, González, Humphreys, De León y González (2009) señalan que los resultados de estudios en diferentes países indican que la probabilidad de necesitar tratamiento psiquiátrico es más alta en las mujeres que viven situación de violencia que en las no maltratadas físicamente. Las primeras tienen altos niveles de estrés emocional y mayor probabilidad de intentar o cometer suicidio. Además, la experiencia de la violencia contra la mujer tiene consecuencias directas en su propio bienestar lo que afecta indirectamente el de sus familias y comunidades.

De acuerdo con el INEGI (2007), la violencia contra la mujer se puede clasificar en diferentes modalidades. Es decir, la mujer puede ser víctima de violencia en el ámbito familiar, de violencia de pareja, de violencia comunitaria y de violencia escolar, siendo la violencia dentro de la pareja la que mayor porcentaje (43.2%) registra. Sin embargo, es importante especificar que dentro de cada una de estas modalidades se presentan los diferentes tipos de violencia.

1.3.- Tipos de Violencia

La violencia dentro de la pareja se manifiesta de múltiples formas, algunas tan leves que es difícil considerarlas como tal, muchas veces son tomados como juegos o bromas y llegan a considerarse como parte de una forma de interactuar con los demás (Valdez, 1992, citado en Rivera, 2006).

De esta manera, hay relaciones que se basan en insultar a la otra persona, en etiquetarla como: “eres una tonta”, “no sirves para nada”, “solo sabes decir tonterías”, entre otros calificativos, lo cual en un principio puede sonar inofensivo y no se consideraría como violencia, sin embargo, el hacerlo constantemente y con el propósito de que la persona se sienta realmente mal y haga las cosas que quiere el otro lo convierte en un acto violento, pues la mayoría de las veces se logra ese propósito. Lo mismo pasa con los empujones o los golpes, los cuales le sirven al que lo realiza como una forma de controlar a la otra persona y mostrarle su “poder”, lo que es capaz de hacer si no se comporta como él quiere, siendo en muchas ocasiones parte de un “juego”.

Con el paso del tiempo, estas manifestaciones aumentan en intensidad y frecuencia y adoptan formas en las cuales se va haciendo aún más evidente la presencia de la violencia en una relación, pues ahora, el insulto va acompañado de gritos, golpes, amenazas y cualquier cosa que haga daño y le haga sentir a la mujer que ella no sirve para nada, pues el hombre es quien tiene el control y el poder de todo, incluso de ella.

La evolución de la violencia ha sido de tal forma que no existe un tipo único de ésta, así puede manifestarse tanto de forma física aplicando la fuerza humana o empleando objetos, agrediendo verbalmente u omitiendo conductas.

De forma breve se mencionarán a continuación los tipos de violencia que son de interés para esta investigación, basados en la clasificación propuesta por Chávez (2005):

- Violencia física, es toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar daño o lesiones físicas en la persona. Los efectos o secuelas de este tipo de maltrato son las más visibles, sin embargo, no las más graves.
- Violencia emocional o psicológica, también conocido como maltrato psicológico. Es toda acción de forma verbal o actitud que provoque o pueda provocar daño psicológico a la persona tal como baja autoestima, depresión, dependencia, entre otras. Incluye acciones como insultar, gritar e ignorar, esta última puede ser tanto o más dañina que el resto de otro tipo de violencia.

- Violencia sexual, es cualquier contacto sexual no deseado en el que una persona es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual. Este tipo de violencia puede ser incluido en ocasiones como maltrato físico.

Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM- 2011, citado en INEGI, 2012) en cuanto a la prevalencia para cada uno de los tipos de violencia muestran la siguiente distribución: psicológica 19.6%, física 9.8%, sexual 7%. Esta prevalencia en cada una de sus dimensiones es importante ya que señala, por un lado, que las mujeres pueden sufrir más de un tipo de violencia y, por otro, que algunos tipos de violencia en la pareja son difícilmente reconocidos, como es el caso de la violencia sexual, la cual es común en la población mexicana.

Aunado a lo anterior, datos del INEGI (2007) señalan que de cada cien mujeres de 15 años y más que tienen o tuvieron una relación de pareja 38 han padecido violencia emocional (menosprecios, amenazas, prohibiciones, las ignoran, entre otras conductas), 23 violencia económica (por ejemplo, les niegan o condicionan el gasto, les prohíben trabajar, les quitan su dinero o bienes), 19 violencia física (empujones, patadas, golpes, agresiones con armas, etc.), 9 violencia sexual (las obligan a tener relaciones sexuales o a realizar actos en contra de su voluntad, entre otras manifestaciones) y 11 no han reportado haber sufrido algún tipo de violencia.

La literatura especializada sobre violencia remite a múltiples circunstancias y actores, de tal forma que puede hablarse de violencia familiar, violencia doméstica, niños maltratados, etc. Dado los fines del presente trabajo se hará referencia, específicamente a la violencia ejercida hacia la mujer durante su relación de noviazgo (Corsi, 1995; Trujano, 2002; Ramírez y Vázquez, 2002; Caixba, 2006; Rivera, 2006; Trejo, 2006).

Capítulo II

RELACIÓN DE NOVIAZGO

Varios autores han conceptualizado el noviazgo. Para Schnnepp (1970, citado en Hernández, 2006) se puede entender al noviazgo como el periodo que se dedican dos personas, más o menos exclusivamente, a descubrir las cualidades mutuas con el propósito serio de orientarse al matrimonio aunque sin obligarse por ningún contrato.

Según Bratt (1980, citado en Hernández, 2006) el noviazgo es la asociación de un hombre y una mujer solteros que han experimentado una atracción recíproca, con fines de formar un matrimonio.

Otros autores (Blood y Bood, 1980; Solís, 1988; entre otros, citados en Hernández, 2006) consideran que el noviazgo se inicia cuando dos personas de diferente sexo se encuentran por primera vez, ya sea en la escuela, la vía pública, los transportes públicos, el trabajo, en el vecindario, en un viaje o en alguna actividad familiar o social. Se atraen el uno al otro y, con el tiempo, se muestran un conjunto de ideales convencionales y personales que se consideran aceptables y se intercambian confianzas que les permiten establecer una relación más cercana. Así, de esta manera, la selección se convierte en un acto de confianza y comprensión mutua. El noviazgo es una institución social constituida con base en un sistema de normas y reglas de conductas. Las normas son parte de la cultura y la herencia social, derivadas del pensamiento común colectivo, religioso y filosófico de un pueblo que lo transmite de generación en generación a través del proceso de socialización.

El noviazgo implica una relación interpersonal y afectiva donde hay intereses, compromiso y amor recíproco entre dos personas cuya relación es selectiva, donde se perciben como algo especial y deseable y hay una sensación de unidad (Sarquis, 1995).

Para Caixba (2006), cuando entre dos personas se establece una relación emocional que cada vez es más intensa nace el noviazgo. Al llegar a esta etapa se comienza a salir con alguien seriamente y se tienen experiencias nuevas que no les son familiares. Asimismo, se empiezan a descubrir las reglas de la sociedad para la conducta en las relaciones interpersonales y el noviazgo.

Así, ellos y ellas tratan de saber cómo impresionar a alguien que es realmente especial para ellos y cómo ser ellos mismos en una relación. Igualmente observan todos los tipos de imágenes de lo que se supone debe ser una relación, pero no saben cuál o cuáles de ellos son los correctos a seguir. La sociedad y la cultura influyen en las relaciones de noviazgo, ya que

se educa a las mujeres y a los hombres de acuerdo con el sexo que se nace y aprenden lo que se puede o no hacer. Lo anterior se transmite por medio de creencias y valores que se dan en la familia, se refuerzan en la escuela, con los amigos, con la religión y con los medios de comunicación dándose así modelos de comportamiento que guían sus relaciones afectivas.

También, para Caixba, las y los jóvenes se encuentran en el rol de género tradicional y la apertura hacia una mayor equidad en la relación de pareja donde ambos toman decisiones; sin embargo, en algunas situaciones los roles tradicionales tienen un mayor impacto en el actuar de las personas.

La pareja es más que una relación entre dos personas dentro de un determinado contexto social. El estudio de las relaciones de pareja es importante, porque es un elemento esencial en la conservación de la sociedad y porque es un factor fundamental en el desarrollo humano de toda persona, desde su nacimiento hasta la muerte. En la conformación de la pareja influyen una gran variedad de factores psicosociales, tales como: experiencias previas, factores familiares, variables educativas, los miembros de la pareja, nivel socioeconómico, calidad de vida, actitudes, estilos atribucionales, etc.

La interacción de todos estos factores y su influencia en cada uno de los miembros de la pareja hacen que esta relación sea compleja y multivariada (Aznar, 2005, citado en Jáuregui, 2007).

Existen diferentes posturas frente a la definición de noviazgo y relación de pareja, sin poder converger en una única definición.

Cuahutemoc (2006) define el noviazgo como un compromiso moral de trato afectivo, fidelidad, ayuda y respeto recíproco concentrado entre dos excelentes amigos del sexo opuesto. El noviazgo es una promesa temporal que de mutuo acuerdo, puede romperse en cualquier momento.

Esta definición es excluyente cuando plantea que el noviazgo es entre dos personas del sexo opuesto ya que en la actualidad las parejas pueden ser del mismo sexo y también tienen derechos matrimoniales.

Así, el noviazgo se puede caracterizar como una experiencia donde dos personas que se atraen viven por primera vez la extraordinaria aventura de los inicios del amor. Es una costumbre social que tiene como fundamento la natural atracción de los géneros y que tiene como finalidad cultivar y conocer la propia capacidad de dar y recibir afecto.

A pesar de que más del 60% de los jóvenes en México buscan en el noviazgo alguien con quien compartir sus sentimientos, también se pretende que sea una etapa para conocer a más personas sin asumir ninguna responsabilidad. Ahora las personas 'pueden tener muchos novios y muchas novias', argumentando una conciencia de querer conocer a más personas. Por lo tanto, los jóvenes no están en el "canal" de tener un noviazgo para casarse, como ocurría hace algunos años (Marroquín, 2001, citado en Caixba, 2006).

Con la finalidad de establecer un método sistemático, riguroso, estructural y funcional que permita definir, caracterizar, diagnosticar y, por tanto, indicar la relación y temporalidad de una serie de variables vinculadas a las relaciones de pareja se propuso una estructura teórica y explicativa basada en una perspectiva histórico-bio-psico-socio-cultural (Díaz-Guerrero, 1972) para, como se indicó antes, dar orden al accidentadamente delineado territorio de las relaciones de pareja.

De esta manera, se propone una teoría psico-social, que concibe aspectos *históricos* y por lo tanto de la evolución y desarrollo de cada concepto a través de la cultura; *biológicos*, vinculados primordialmente a las necesidades básicas del ser humano de vivir en compañía y en forma interdependiente y social; *psicosociales* que apuntalan las normas, papeles y estatus intrínsecos a las relaciones del ser humano, así como los procesos de formación de impresiones, atribución e influencia social, presentes en el acontecer cotidiano y que afectan a las expectativas, actitudes, perspectivas, valores y percepciones, en síntesis que se refieren a la visión subjetiva de cada individuo de las emociones e intercambios, tanto conductuales como cognoscitivos que se dan en la relación de pareja; y, por último, *culturales* ya que los matices, las formas, los colores y todas esas distinciones de cómo es que debemos comportarnos para demostrar e interpretar los afectos se dan dentro de un contexto cultural.

De acuerdo con estos términos, Díaz-Loving (1999), señala diez etapas para explicar la relación de pareja, las cuales posteriormente Caixba (2006) reformula y agrupa en cinco. En este trabajo se consideran las siguientes etapas, dado que describen suficientemente el proceso de la relación de noviazgo:

1.- Etapa extraño/desconocido: en la primera parte de esta interacción dinámica la pareja se concibe como un extraño, asimismo, la información que se tenga de la pareja será superficial, con datos meramente descriptivos, físicos y externos y hasta cierto punto ajenos. La presencia de un desconocido, se especifica como el primer paso de una relación. Es decir, cuando uno de los sujetos percibe al otro como un extraño. En este contexto se percibe y reconoce al otro, pero no se realizan conductas y cogniciones dirigidas al fomento de algún tipo de relación o acercamiento.

2.- Etapa conocido: con los datos descriptivos de la apariencia externa y superficial, pueden encaminarse al segundo nivel, en el cual se formará una opinión del otro, lo cual irá conduciendo a tener familiaridad en relación a éste. El sujeto puede pasar a una etapa en la cual evalúa al estímulo (la pareja) para categorizarle como a alguien que podría convertirse en un conocido o mantenerse como un extraño.

Esta etapa se caracteriza por cierto grado de familiaridad y conductas de reconocimiento a nivel superficial (e.g., sonrisas y saludos), aunado a una historia prospectiva, aunque manteniendo un bajo grado de cercanía o intimidad.

3.- Etapa de amistad: al decidir la persona adentrarse más en la relación pasa a una siguiente etapa, en la cual el simple interés de querer acercarse más a la relación implica una motivación afectiva común a la amistad, o en algunos casos, una motivación instrumental en la que la persona piensa que la interacción coadyuvará en la solución de una serie de necesidades. Con la amistad se da una constante reevaluación que llevará al mantenimiento o incremento de la amistad, así como la definición de las normas y alcances de la relación. Cabe señalar que esta etapa puede incluir sentimientos de intimidad y de cercanía profundos. Sin embargo, excluye aspectos románticos, pasionales o sexuales.

De esta manera, aunque el noviazgo puede iniciarse como una amistad sentimental que surge entre dos personas del sexo opuesto que cultivan relaciones afectivas que pueden conducir al amor, al noviazgo y/o al matrimonio, esto es, comienza con una clase especial de amistad, posteriormente viene el amor y las actividades románticas. Sin embargo, llama la atención que con frecuencia se hacen las cosas al revés ya que primero se convierten en enamorados antes de llegar a ser amigos.

4.- Etapa de atracción, pasión y romance: la atracción es parte de la amistad, sin embargo, el papel de ésta recibe otra connotación: las parejas inician la construcción de cogniciones incluidos los intereses románticos, entonces se dice que es atracción. En esta fase, aparece la unión como motivo y la locomoción de acercamiento afectivo hacia el otro; además, se acentúa un interés por conocer e interactuar con el otro (a), aunado a la búsqueda de hacerse más interdependientes. Se considera que la atracción es una excitación fisiológica por la presencia de otra persona, la relación es parcial. Al autoperibirse excitado, o al percibir excitación en el otro, puede haber reciprocidad o no. El amor se vuelve meramente idealista, es entonces cuando se suscita el enamoramiento, las características estarán dadas, por la apariencia física, los intereses y la personalidad, entre otros.

En cuanto al romance, Díaz-Loving en 1999 expresa que se refiere primordialmente a que al conjuntarse la etapa de atracción con alguna forma de satisfacción o excitación, que señala al sujeto lo adecuado de una mayor cercanía, entonces él pasa a la etapa de amor romántico o amor pasional. El amor pasional se refiere sobre todo a la respuesta fisiológica que, en conjunto con una interpretación cognitiva, describe una relación más cercana. El romance incluye involucramiento emocional mutuo y espontáneo, uno se identifica con el otro. Su manifestación conductual incluye: besos románticos, conducta sexual, auto-divulgación, intimidad, exclusión de otros y absorción. Esto es, el romance se representa tanto física como emocionalmente.

Cabe indicar que mientras Díaz-Loving (1999) describe esta etapa separando atracción, por un lado, y pasión y romance, por otro, en la propuesta de Caixba (2006) todas se integran en una misma etapa.

5.- Etapa de compromiso: durante esta etapa habrá mayor interrelación con el otro, por lo que se establecerá un compromiso formal a largo plazo, lo que generalmente preparará al matrimonio, o conformará lo que será la vida en pareja, aunque no estén casados. En el proceso de conformación de una relación íntima, podemos esperar perspectivas cognitivas y afectivas dependiendo de la composición de elementos antecedentes en cada individuo. La predisposición de los integrantes de la pareja determina el inicio de una relación, así como la calidad y disposición de seguir con ella.

Si bien el noviazgo brinda la oportunidad de examinar quiénes somos y quien es la otra persona, asimismo, es el espacio donde se aprende a dar y recibir cariño, a respetar y confiar, entre otras cosas, estos aspectos no siempre resultan ser tan positivos, pues en muchas ocasiones el noviazgo puede ser la entrada para ser víctima de sufrir maltrato llegando a convertirse en la violencia que se perpetrará en una relación de pareja o matrimonio.

2.1.- Violencia durante el Noviazgo

La violencia en las relaciones de noviazgo es la perpetración o amenaza de un acto de violencia por al menos uno de los miembros de una pareja no casada y que no viven juntos hacia el otro miembro en el contexto de noviazgo o cortejo (Sugarman y Hotaling, 1989, citado en Caixba, 2006). En la interpretación de Rey (2008), basada en de la definición de Sugarman y Hotaling, la violencia en el noviazgo se entiende como la utilización o la amenaza de realizar actos de fuerza física y otras restricciones dirigidas a causar dolor o algún tipo de lesión sobre otra persona.

Wolfe, Wekerle, Gough, Rietzel-Jaffe, Grasley y Pittman, en 1996 (citado en Anacona, 2008) la definieron como cualquier intento por controlar o dominar a una persona física, sexual o psicológicamente, generando algún tipo de daño sobre ella.

Para Mata (2000) la violencia durante el noviazgo es aquella forma de interacción personal entre los miembros de la pareja, violencia que se distingue porque uno de ellos abusa de su posición dañando al otro de un modo físico, psicológico, sexual y/o económico.

Castro y Riquer (2003) consideran que la violencia en el noviazgo es un conjunto de agresiones, psicológicas, físicas, sexuales y económicas que ocasionan algún daño -psicológico, físico o patrimonial en la mujer- derivadas de la asimetría en la pareja.

Para Close (2005, citado en Anacona, 2008), se define como aquella en donde ocurren actos que lastiman a la otra persona, en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros de la pareja se citan para salir juntos.

Sin embargo, se han establecido algunas diferencias entre la violencia ocurrida durante el noviazgo y la violencia marital. Según Rodríguez, Antuña y Rodríguez (2001), la violencia en las parejas no casadas o en convivencia presenta dos características que la diferencian de la violencia en el matrimonio:

- a) La edad de sus agresores y víctimas es ostensiblemente menor que la de las parejas casadas, ubicándose en la adolescencia o en la adultez temprana.
- b) Las razones por las cuales se presentan y continúan las agresiones parecen ser distintas a las de la violencia conyugal, ya que no existe de por medio una responsabilidad paternal, contractual o dependencia económica.

Straus (1975, citado en Rivera 2006) al investigar acerca de la incidencia de la violencia entre los cónyuges, encontró una alta presencia de violencia tanto psicológica como física entre ellos; y que la violencia de pareja se inicia en etapas previas a la relación matrimonial.

La violencia durante el noviazgo es un grave problema que afecta en un grado considerable la salud física y mental de las mujeres (Makepeace, 1981, citado en Rivera, 2006). Este tipo de violencia se identificó como un problema social en México a partir del estudio realizado por Kanin (1957, citado en Rivera, 2006) en los años cincuenta, donde se encontró que 30% de las estudiantes femeninas de la población estudiada tuvo amenazas o relaciones sexuales forzadas durante el noviazgo.

A principios del decenio de los ochentas la investigación de Makepeace (1986) llamó la atención del público sobre el problema de la violencia durante el noviazgo tras encontrar que el 20% de una muestra de estudiantes padeció violencia.

No obstante, en estudios más recientes se ha observado que la violencia durante el noviazgo es un problema que afecta a casi la mitad de las mujeres adolescentes en algunas poblaciones (Swart, 2002). Sin embargo, otras investigaciones (Tucker, 2001; Wolfe, 2001; Howard, 2002, citado en Ackard, 2003) han encontrado una prevalencia de violencia durante el noviazgo del 9 al 38.2%. A partir de una revisión de la literatura publicada hasta ese momento, Rey (2008) refiere que los estudios realizados en las últimas dos décadas sobre la prevalencia de violencia de pareja han revelado que este fenómeno es más común de lo que anteriormente se pensaba por ejemplo:

En Estados Unidos, la prevalencia de adolescentes víctimas de alguna forma de violencia, por parte de su pareja, oscila entre el 18 y el 32% (Howard y Wang, 2003). Cornelius y Resseguie (2007) mencionan que cuando en la investigación sobre la prevalencia se incluye la agresión de tipo verbal, esta prevalencia puede incrementarse hasta en un 88%. Silverman, Raj, Mucci y Hathaway (2001) hallaron una tasa de 20.2 y de 18% de mujeres adolescentes víctimas de violencia física y sexual por parte de su pareja, respectivamente. En ese sentido, Schiff y Zeira (2005) encontraron una tasa significativamente mayor de varones que habían reportado forzar a su pareja a tener relaciones sexuales (12.2%).

Diversos estudios (Malik, 1997; Flannery, 2001; Silverman, 2001; Ackard, 2003, citado en Rivera, 2006) han reconocido que la violencia durante el noviazgo se vincula con factores individuales, entre ellos la depresión, baja autoestima y ciertas conductas de riesgo como el consumo de alcohol, inicio temprano de relaciones sexuales y bajo rendimiento escolar.

También existen evidencias de que la violencia durante el noviazgo puede ser un precursor de la violencia en la vida marital (Marshall, 1990, citado en O'Leary, 1998) y que la violencia física que se presenta en las relaciones de noviazgo puede aumentar hasta en 51 % en los primeros 18 meses de vida de pareja.

Existe datos que sugieren que las agresiones de tipo psicológico se presentan antes que las de tipo físico (Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González, 2007). En un estudio realizado por O'Leary y Slep (2003), con muestras de adolescentes varones y mujeres que habían mantenido una relación de noviazgo durante un mínimo de tres meses, se encontró que la agresión psicológica predecía la agresión física y que esta última tendía a ser muy estable durante la historia de la relación.

Sears, Byers y Price (2007, citado en Anacona, 2008) reportaron que la proporción de adolescentes de los dos géneros que utilizaban la violencia física, psicológica y sexual se incrementaba conforme aumentaba el grado de escolaridad. Asimismo, que en las parejas en donde se han presentado incidentes de violencia esta tiende a diversificarse a medida que pasa el tiempo.

En México se han desarrollado algunos estudios realizados sobre violencia en la relación de pareja (cf., Rivera, 2006) los cuales revelan ciertas evidencias tal como que la violencia contra las mujeres infligida por la pareja o esposo es un fenómeno frecuente ya que entre el 30 y 72% de las mujeres mexicanas es víctima de violencia cometida por su pareja; sin embargo, se insiste en destacar la escases de estudios que han tratado la violencia en el noviazgo.

Las diferencias propias que tienen tanto el hombre como la mujer, más aun cuando ya conforman una pareja de novios pueden llegar a causar conflictos que hay que analizar, resolver y negociar y en algunas ocasiones resulta difícil para la pareja saber afrontarlas y salir airosos de ello.

Pineda y Ramírez (1997) señalan que una relación violenta se define como aquella donde ambos integrantes de la pareja se dedican a abusar mutuamente de aspectos emocionales y/o físicos. El abuso es una conducta que produce consecuencias dañinas en otras personas, las más frecuentes son de orden psicológico y físico.

El primer episodio de violencia ocurre en el noviazgo, aunque en algunos casos las personas no desean mantener una relación en la cual terminarán golpeando a otro o ser golpeado (Hernández, 1977, citado en Ramírez, 2006).

Ramírez y Vázquez (2002) consideran que una relación violenta es aquella interacción en la que ambos miembros de la pareja poseen excesivos cambios conductuales negativos, los cuales van desde el modo de comunicarse hasta la forma de expresarse afecto; no obstante, en este tipo de relaciones existirán ideas o pensamientos erróneos que darán pie o estimularán directamente la manera en que dos personas están en una relación de noviazgo.

Para estos autores existen aspectos que caracterizan una relación violenta, algunos de estos son las discusiones frecuentes, patrones repetitivos de 'cortar' o terminar la relación, reconciliaciones sin hablar de las causas de la separación y el sentirse no entendido o abandonado. Una relación violenta contiene aspectos principalmente conductuales, cognitivos y afectivos.

Tlaxcala (2006) describe algunos factores involucrados en una relación violenta: celos, comunicación deficiente, control, amenazas y virginidad. A continuación se ahonda en cada una de estas:

a).- Celos

Los celos representan un elemento primordial que se presenta en las relaciones violentas, estos pueden llevar a una relación bastante difícil e intolerable y su origen puede deberse a distintas circunstancias, aspectos ó emociones de índole personal en cada uno de los miembros de la pareja; por ejemplo, el temor a ser remplazado por otra persona, si el sujeto llega a

perder el control de los celos puede caer en una obsesión y tener conductas como: búsqueda desesperada de pruebas de su sospecha, acusaciones continuas hacia su pareja, persecuciones para intentar confirmar que la persona le es infiel. Sin embargo, si el celoso llega a confirmar sus sospechas entrará en una situación en donde se enfrenta a dos aspectos: primero, la satisfacción de haber tenido la razón y, segundo, un sentimiento que desencadena al haberse sentido engañado (Lamoglia, 2004).

Según Echeburúa y Fernández (citados en Tlaxcala, 2001) algunas situaciones desencadenantes de los celos son:

- i.- Situaciones habituales: una situación que provoca malestar es que la pareja muestre interés por otra persona, no necesariamente físico o sexual sino el expresar una opinión favorable sobre alguien especialmente si es de sexo opuesto. Otra situación es el desconocimiento del paradero de la pareja, esto en un momento determinado dispara todo tipo de pensamientos relacionados con la posibilidad de la infidelidad.
- ii. - cuando una persona siente celos no se queda sentada esperando a que éstos desaparezcan, por el contrario, es habitual que realice una serie de comportamientos dirigidos a comprobar si sus pensamientos son ciertos.

Es importante mencionar que los pensamientos mórbidos relacionados con los celos y los rituales que llevan a cabo las personas celosas tiene repercusiones significativas en el desarrollo de la vida cotidiana.

b).- Comunicación deficiente

La comunicación deficiente es también un elemento que inciden en una relación violenta. Las señales características de esta son de acuerdo a Ramírez (2000, citado en Tlaxcala, 2001) las siguientes:

- Tener objetivos o propósitos de comunicación contradictorios.
- Escoger lugares o momentos poco apropiados para la comunicación.
- Estados emocionales que perturban la atención, la comprensión y el recuerdo de los mensajes.
- Acusaciones, amenazas y/o exigencias.
- Preguntas con recriminación.
- Declaraciones del tipo “tienes que...”, “debes de...”
- Etiquetar de manera ofensiva al otro o bien de manera mutua.
- Cortar la conversación o abandonar el lugar del diálogo.
- No escuchar o evadir el diálogo y/o los comentarios.

c).- Control

Normalmente en una relación violenta uno de los miembros es el que ejerce control sobre el otro y lo hace en distintos escenarios que van desde lo que debe hacer la persona, hasta tomar decisiones en torno a las personas con las que puede interactuar, esto lo lleva a cabo utilizando chantajes como pretexto para someter a la otra persona.

Mendoza (1998) menciona que en el caso de las relaciones interpersonales, la conducta violenta puede ser utilizada como un método posible para la resolución de conflictos, como un intento de doblegar la voluntad del otro. De tal modo que la violencia puede implicar una búsqueda para eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza, lo que suele convertirla también en sinónimo de abuso de poder en tanto que es utilizado para ocasionarle daño a la otra persona o para obligarla a realizar actos que no desea.

En la relación víctima-agresor ambos tienen una percepción diferente de la situación, es decir, perciben una realidad diferente (Pineda y Ramírez, 1997):

- El agresor no reconoce su actitud como dañina para los que están a su alrededor.
- La víctima no está totalmente consciente de la manipulación de la cual es objeto.

Los objetivos de la manipulación son poco claros, a veces incluso para los agresores y tienen fines muy diversos.

d).- Amenazas

Las amenazas tienen distintas formas de expresarse, puede ser mediante palabras, ya sea en forma de susurro para que las demás personas no se den cuenta o gritar amenazando con abandonar a la persona e inclusive con el uso de la fuerza, por ejemplo, amenazando a su pareja con golpearla. Este tipo de amenazas no solo suele hacerse frente a la pareja sino también frente a otras personas.

e).- Virginidad

La virginidad es otra variable que puede llegar a desencadenar la violencia sobre la mujer. Algunos hombres, en especial aquellos que son criados en familias tradicionalistas, le otorgan un gran peso a la virginidad en las mujeres.

Resumiendo, una relación violenta significa más que ser una persona golpeada por otra que dice amarla. El agresor necesita sentir que él tiene el control y frecuentemente aísla a la víctima de amigos y familia. Este aislamiento asegura que la víctima no consiga la ayuda que necesita en esa situación, incrementa sus sentimientos de baja autoestima y, como menciona Clark (2004, citado en Caixba, 2006), esto conduce aún más a otras formas de violencia.

Los estudios sobre violencia en la pareja han señalado que las parejas que se estructuran de un modo violento tienen un modelo de relación específico con una pauta repetitiva que abarca a ambos miembros. A diferencia de otros delitos, el maltrato en la pareja se produce de una forma continuada a través del tiempo y puede persistir hasta alcanzar 20 años o más antes de que la víctima tome la decisión de denunciar al agresor o bien de que la policía tenga conocimiento explícito de la situación (Fajardo, Fernández y Escobar, 2000).

Considerando que el deseo de mantener el poder es lo que conduce a una persona a realizar diferentes acciones para obligar a otra a obedecer y cumplir sus deseos, la violencia es usada como una forma de dominio y control para limitar a la otra persona. Su objetivo no siempre es perjudicar en todas las fases que van desde la acumulación de tensión hasta el arrepentimiento o luna de miel, ya que se dice que la violencia tiene un carácter cíclico, en tanto que se alternan momentos de arrebatos violentos y de arrepentimiento basado en una relación afectiva, que en ningún momento cambia la relación de poder hombre-mujer en la relación de noviazgo.

2.2.- Ciclo de la Violencia hacia la Mujer en el Noviazgo

Es muy frecuente que el maltrato a la mujer en el noviazgo atraviese tres fases diferenciadas que han sido convenientemente descritas mediante la formulación de la *Teoría del ciclo de la violencia* o “violencia cíclica” por Walker (1979) quien estableció un modelo de conducta que distingue las diversas etapas en el ciclo de la violencia:

Fase 1.- Acumulación de tensión: se caracteriza por cambios repentinos en el ánimo del agresor quien comienza a reaccionar negativamente ante lo que siente como frustración de sus deseos, provocación o simplemente violencia. Pequeños episodios de violencia verbal se van dando hasta alcanzar grados más altos de tensión. En esta fase la mujer muestra una actitud que le permite impedir que la golpeen, al no enojarse con el agresor y minimizar los incidentes y los golpes menores. Con el tiempo la tensión aumenta y con ésta los incidentes violentos físicos y psíquicos hasta el punto que se incrementa la rabia y disminuye al mismo tiempo el control que tenía sobre sí misma y la situación.

Muchas parejas permanecen en esta fase por mucho tiempo y a menudo el ciclo no pasa de esta fase, en este periodo la parte agredida niega la realidad de la situación y el agresor incrementa la opresión, los celos y la posesión creyendo su conducta como legítima.

Fase 2.- Explosión de la violencia: es la más corta de las tres y consiste en la descarga incontrolada de las tensiones acumuladas de la fase anterior, esta violencia puede variar en intensidad y duración. El episodio cesa porque una vez desahogada la tensión la persona se da cuenta de la gravedad de lo que ha hecho. Muchas veces en estos ataques se da un periodo de shock que incluye la negación, evasión, justificación y minimización de los hechos por parte del agresor y frecuentemente por parte de la víctima. Su meta es “dar una lección a su pareja”, la mayoría de las mujeres no busca ayuda inmediatamente después del ataque a menos que haya sufrido importantes lesiones que requieran asistencia médica inmediata. La reacción más frecuente es permanecer aislada durante las primeras veinticuatro horas o varios días tras la agresión, esto se ha denominado síndrome del paso a la acción retardado.

Fase 3.- Arrepentimiento o luna de miel: se distingue por la actitud de arrepentimiento del agresor que se da cuenta de su conducta violenta y trata de reparar el daño causado. Es una fase de bienvenida para ambas partes pero también es el momento en el que la victimización se completa. El agresor pide perdón y promete no volver a ser violento, la víctima habitualmente perdona porque quiere creer que nunca más ocurrirá un episodio parecido aunque teme que vuelva a ocurrir. Esta fase se va diluyendo gradualmente y la tensión se irá incrementando lentamente para volver a repetir el ciclo nuevamente. Esta fase termina con la negación: el hombre minimiza las agresiones y pasa a culpar a la mujer de exagerar y de provocarlo, así comienza nuevamente el ciclo.

Se han identificado tres características en el ciclo de la violencia:

- a) Entre mayor cantidad de veces se completa el ciclo, menos tiempo necesita para volver a consumarse.
- b) La intensidad y la severidad de la violencia va aumentando progresivamente en el tiempo.
- c) La última fase tiende a hacerse más corta y desaparece con el tiempo y se crea un hábito de violencia.

Es notable que en toda relación de noviazgo donde se ejerza violencia aparte de mantener un ciclo, se puede ubicar a cada miembro de la pareja en un papel o rol que desempeña dentro de esta relación, por tanto el giro que mantendremos en el presente trabajo será el de la mujer como víctima y al hombre como agresor, no obstante cabe señalar que no en todos los casos es imperioso que se mantenga este patrón ya que los roles pueden variar.

2.3.- Víctima

Cuando se habla de violencia hacia la mujer, necesariamente se tiene que hacer referencia a una víctima y a un agresor. Aunque se puede mencionar que en la investigación realizada también se ha identificado al hombre como víctima. En algunos estudios, como los realizados por el Centro para la Prevención y el Control de la Enfermedad de Estados Unidos (Center for Disease Control and Prevention, 2006), se halló un porcentaje de 8,9% varones y 8,8% de mujeres, respectivamente, que habían sido objeto de violencia física por parte de su pareja, entre 15.214 adolescentes del noveno al duodécimo grado, examinados en 2003, en escuelas públicas y privadas de 50 estados y en el distrito de Columbia.

En otro trabajo, Rivera-Rivera, Allen, Rodríguez, Chávez y Lazcano (citados en Anacona, 2008) estudiaron la prevalencia de violencia física y psicológica en 7.960 estudiantes (4.587 mujeres y 3.373 varones) de escuelas públicas del Estado de Morelos (México), los cuales tenían edades entre 11 y 24 años y habían tenido al menos una relación de pareja. Los datos fueron recolectados por medio de un cuestionario que solicitaba información sociodemográfica y de conductas de riesgo para la salud, violencia intrafamiliar y violencia en las relaciones de pareja en la adolescencia. Ellos hallaron una prevalencia de 4,21% de mujeres y de 4,33% de varones que habían ejercido violencia psicológica, así como una prevalencia de 20,99% y 19,54% de mujeres y de varones, respectivamente, que habían llevado a cabo actos de violencia física. Un 7,48% de las mujeres y un 5,51% de los varones habían ejercido tanto violencia verbal como física. También encontraron una prevalencia de 9,37% de mujeres y de 8,57% de varones que habían sido víctimas de violencia psicológica, así como un 9,88% de mujeres y un 22,71% de varones víctimas de violencia física; además, que el 8,63% y el 15,15% de las mujeres y los varones, respectivamente, fueron objeto de los dos tipos de violencia.

En 1986, la ONU definió a la víctima como aquella persona que ha sufrido un perjuicio, lesión física o mental, sufrimiento emocional, pérdida o daño material, o un menoscabo importante en sus derechos, como consecuencia de una acción u omisión que constituya un delito con arreglo a la legislación nacional o del derecho internacional.

Una rama de la criminología se ha dedicado a estudiar lo referente a las víctimas: la victimología. Como en muchas otras disciplinas en esta se presentan diferentes enfoques, en uno de ellos se propone una categorización de las víctimas en no participantes, latentes, provocativas, participantes y falsas (Fattah, 1967, citado en Fajardo, Fernández y Escobar, 2000).

Las no participantes son aquellas víctimas que no contribuyen y que por lo general se resisten a la consecución del delito. Por víctimas latentes se entiende aquellas personas que sufren una predisposición especial para ser víctimas de delitos.

Las provocativas son las personas que crean ambientes idóneos o incitan a la realización de un delito. Las participantes como lo indica claramente la expresión contribuyen al delito, y las falsas son las que afirman haber sido víctimas de un delito a pesar de estar consciente de que no lo son.

La condición de víctima, por lo general, más que ayudar a la mujer a superar y abandonar la relación violenta en la que vive lo que hace es perjudicarla ya que en el momento que ella adquiere y se apropia de dicha condición, reduce la responsabilidad sobre sus acciones y su capacidad y oportunidad de constituirse y agenciarse a sí misma (Cattell, 1993, citado en Fajardo, Fernández y Escobar, 2000). La mujer renuncia a hacerse responsable de sus actos y a tomar las riendas de su vida para responsabilizar a otro sobre sus decisiones y su futuro.

De tal forma que la mujer desarrolla sentimientos de minusvalía los cuales, aunados a la baja autoestima que se desarrolla por los malos tratos, el aislamiento social, etc., a los que se ve sometida por su pareja, hacen que la mujer se resigne y conciba su incapacidad de alejarse de la relación violenta, sin embargo, también es importante tener en cuenta que considerarse víctima es el primer paso que da la mujer para cambiar la situación de violencia en la cual vive. Estas dos situaciones ilustran claramente como la condición de víctima es un arma de doble filo que por sí misma es problemática de acuerdo al manejo que cada mujer le dé dependiendo de su personalidad y de la capacidad que tenga para autofortalecerse.

Puesto que el proceso de construirse como víctima implica una legitimación y concesión de poder a quien proporciona el maltrato, durante este proceso la mujer aprende a identificar algunos agentes desencadenantes del maltrato, como el consumo de sustancias psicoactivas por parte de su pareja, y los mantenedores de esta. Al conocer esto la mujer tiene una visión más amplia sobre la situación de violencia en la que vive y puede decidir qué papel jugará frente a esta situación, asimismo, podrá decidir entre formar parte activa o pasiva del episodio de violencia. Esta decisión la asume haciendo uso de sus características de personalidad, así como de su carácter y el nivel de convicción que tenga sobre la violencia que vive y de la forma como la cultura en la que se desenvuelve regule a través de normas cuándo se considera una persona víctima y cuando no, es decir, de la posición que la sociedad ha construido frente a este fenómeno.

Se deduce de lo anterior que se ha pasado de entender a la víctima como un sujeto sobre quien recae de forma pasiva la acción violenta, a considerar su posible participación en el hecho, a plantear que existe una relación compleja entre víctima y agresor y que, en ocasiones, ésta colabora en su propia victimización.

El análisis a nivel psicosociológico de las víctimas de la violencia posibilitará aclarar el grado de participación de éstas en el acto violento lo cual, según Rodríguez (1992, citado en Fajardo, Fernández y Escobar, 2000), no debe ser interpretado como un intento deliberado de culpar a la víctima y disculpar al agresor sino como una forma de enfatizar en la importancia de estudiar a todos los protagonistas y factores que intervienen en el fenómeno de la violencia.

En la actualidad muchas son víctimas de maltrato físico y/o emocional por parte de sus parejas. Del maltrato físico forman parte desde los empujones y estrujones hasta las golpizas con fracturas, mientras que los insultos, la indiferencia, la infidelidad, la subestimación y la burla hacen parte del maltrato emocional. Este último es menos visible que el maltrato físico.

En tanto que una mujer víctima de abuso emocional va de un lado a otro sin que se sospeche del drama que vive. Una mujer objeto de maltrato físico llama inmediatamente la atención; sin embargo, a pesar de esto son pocas las que toman la iniciativa de romper con la relación violenta ya sea denunciándolo o alejándose de él. En muchos casos es el hombre el que decide irse, a diferencia de la mujer quien aunque lo denuncia vuelve con él.

2.4.- Síndrome de la Mujer Abnegada

El Síndrome de la Mujer Abnegada (SAM), descrito por Deutsch (1930, citado en Cantón, 2003), consiste en una disposición conductual de que otros están antes que uno o sacrificarse en servicio del otro (Díaz-Loving, 1999). Se llama SAM porque la gratificación que recibe la víctima de este problema es ser etiquetada como “buena” o “abnegada” por la persona a la que beneficia, sus características generales son:

- 1.- Acata la autoridad por parte de muchas instituciones o normas de parte del hombre.
- 2.- Accede a toda petición por la creencia de que la mayoría de la gente es mejor que ella.
- 3.- Vive frustrada y sintiéndose indigna debido a un sentimiento de inferioridad.
- 4.- Alberga intra-individualmente rencor e ira por sus relaciones de pareja o en general.
- 5.- Manifiesta depresión.
- 6.- Se originan obsesiones por la comida o alguna droga, así como temores a conducir o subir elevadores o fobias en general.
- 7.- Siempre experimenta la sensación de quedar decepcionada con lo que emprende.

En cuanto a algunas de las características de la mujer maltratada se puede mencionar que ésta, en su lugar de víctima, deja de atender sus necesidades por las de su pareja, creándose en ella un grave conflicto por sentir que ha fallado en el mantenimiento de su relación de pareja y por no haberse cumplido las expectativas que tenía acerca de su relación.

Autores como Zubizarreta (1994), Tlaxcala (2006) y Trujano (2002) coinciden en algunas características que presenta la mujer violentada:

- 1.- Normalmente sólo tiene secundaria como nivel de estudios, aunque esto no excluye a mujeres con altos niveles académicos.
- 2.- Depende de su pareja para su sustento económico (aunque psicológicamente sean fuertes y nada tímidas).
- 3.- Generalmente muestra una dependencia afectiva.
- 4.- Se caracteriza por una baja autoestima.
- 5.- Mantiene las expectativas tradicionales de su rol sexual.
- 6.- Frecuentemente hace uso de drogas y/o alcohol.
- 7.- Fue agredida física y/o sexualmente por sus padres durante la infancia
- 8.- Puede estar acostumbrada a observar violencia en su familia de origen.
- 9.- Posee la capacidad para asumir responsabilidades familiares.
- 10.- Ha adquirido una tendencia a atribuirse culpa por los eventos negativos o poco exitosos.

2.5.- Agresor

Para los fines de este trabajo sólo se referirán los casos en que el agresor es hombre. Así, según Corsi (1994) se define al hombre violento como el sujeto de sexo y género masculino que ejerce modalidades de victimización en forma exclusiva o combinada e intencional sobre la persona con quien mantiene un vínculo de intimidad ocasionándole algún tipo de daño. Algunas de sus particularidades son:

a) Características cognoscitivas:

- Tendencia a no reconocer el abuso
- Culpar a otros de sus problemas
- Después de pelear culpa a agentes externos
- Expectativas no realistas de la relación
- Rigidez en los roles sexuales
- Ver a la mujer como objeto
- Minimización de la violencia
- Pensamiento rigidizado
- Piensa que el ser hombre le brinda privilegios
- Ha sido socializados en la creencia de que los problemas los tiene que resolver por sí mismo

- No considera que su conducta sea violenta porque está naturalizada y la adjudica como método de resolución de conflictos

b) Características conductuales:

- Manipulación a través de la culpa
- Abuso del alcohol y las drogas
- Usa la intimidación, amenazas y violencia física
- Es controlador: rastrea todo lo que hace, con quién y dónde está su pareja

c) Características emocionales:

- Usualmente tiene un temperamento propenso a la ira
- Frecuentemente tiene baja tolerancia a la frustración
- Historia familiar de abuso
- Apasionado (intenso)
- Cambios en el carácter
- Personalidad explosiva
- Cualquier situación conflictiva lo lleva a sentir que puede perder el control de la relación, entonces aparecen los celos y conductas posesivas asociadas al rasgo de controlar las conductas de las mujeres
- Baja autoestima
- Se muestra celoso y posesivo
- Colérico
- Hipersensibilidad
- Altas y bajas extremas en cuanto a su carácter
- Está desamparado, es miedoso, inseguro y ha desarrollado una dependencia enorme respecto de su mujer.
- Esta dependencia es similar a la que se encuentra en ciertas adicciones y hace que cualquier amenaza percibida de alejamiento de la mujer sea vivida como una catástrofe y pueda llegar a desencadenar la propia violencia.

Dohmen (1995, citado en Ramírez, 2006) menciona que desde la perspectiva de las relaciones interpersonales, los maltratadores tienden a presentar habilidades de comunicación muy pobres, así como estrategias inadecuadas para la solución de problemas y una baja tolerancia a la frustración, todo ello contribuye a que en muchas ocasiones los conflictos y las frustraciones cotidianas de estas personas actúen como desencadenantes de los episodios violentos, aunado a ello se tienen las llamadas distorsiones cognitivas. Esto coincide con lo que afirma Corsi (1994) en cuanto a que el maltratador tiene pensamientos equivocados sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer, así como la legitimación de la violencia como forma aceptable de resolver los conflictos.

Ferreira (1992, citado en Ramírez, 2006) enumeró una lista de características observadas en varones que ejercen violencia durante el noviazgo:

- 1.- El novio o acompañante de una chica controla todo lo que ella hace, exige explicaciones por todo y pretende conocer hasta su pensamiento más recóndito pues no quiere que tenga secretos con él.
- 2.- Quiere saber con lujo de detalles a dónde va, dónde estuvo, con quiénes se encontró o a quién va a ver, los horarios y los tiempos que permaneció en cada lugar, cuánto tiempo estará fuera y el horario de regreso, lo cual comprobará con sucesivas llamadas telefónicas o al pasar por la casa de ella.
- 3.- De manera permanente vigila, crítica o pretende que ella cambie su manera de vestir, peinarse, maquillarse, de hablar o comportarse.
- 4.- Formula prohibiciones o amenazas respecto de los estudios, el trabajo, las costumbres, las actividades o relaciones que desarrolla la joven.
- 5.- Monta escándalos en público o en privado por lo que ella dijo.
- 6.- Deja plantada a la novia en salidas o reuniones, sin aclarar o explicar los motivos de su reacción.
- 7.- No expresa ni habla acerca de lo que piensa o desea, pero pretende que ella adivine todo lo que sucede y actúe de manera satisfactoria sin que él deba molestarse en comunicar nada.
- 8.- Demuestra frustración o enojo por todo lo que no resulta como él quiere sin distinguir lo importante de lo superfluo.
- 9.- Culpa a la novia de todo lo que sucede y la convence de que es así, dando vuelta a las cosas hasta confundirla y dejarla cansada e impotente.
- 10.- No reconoce ninguna responsabilidad sobre la relación ni sobre lo que le sucede a ambos.
- 11.- Compara a la chica con otras personas, dejándola incómoda y humillada.
- 12.- Impone reglas sobre la relación, tal como días, horarios, tipos de salida, etc., de acuerdo con su exclusiva conveniencia.

Aznar (2005, citado en Jaúregui, 2007) menciona que algunos predictores importantes de la conducta violenta muchas veces se relacionan con el consumo excesivo de alcohol, los antecedentes de actos violentos y una historia de malos tratos en la infancia.

El hombre violento es una persona de valores tradicionales que ha internalizado profundamente un ideal de hombre como modelo incuestionable a seguir. Este ideal de hombre ha sido interiorizado a través de un proceso social en el que ciertos comportamientos son reforzados, otros reprimidos y una serie de reglas transmitidas. Entre las características de este ideal están la fortaleza, la autosuficiencia, la racionalidad y el control del entorno que le rodea, cualidades consideradas como masculinas y superiores, en contraposición con las cualidades típicamente femeninas justamente opuestas e inferiores (Echeburúa, 1999, citado en Caixba, 2006).

Sin embargo es de considerar una característica encontrada constantemente, tanto en víctimas como victimarios de violencia de pareja, esta es la experiencia de haber presenciado o haber sido víctima de violencia en la familia de origen (Rey, 2002; Rubiano, Hernández, Molina, Gutiérrez y Vejarano, 2003). Rivera en 2006, por su parte, encontró que la experiencia de haber sido objeto de violencia intrafamiliar se asociaba tanto con la victimización como con la perpetración de violencia en la pareja, tanto en los varones como en las mujeres, de su estudio.

Por tanto, ser víctima de violencia es un factor de riesgo para convertirse en victimario de delitos violentos. Precisamente, Morales (2004) sostiene que el maltrato infantil y otras formas de violencia intrafamiliar son los factores más relacionados con la incursión posterior de las víctimas en conductas violentas.

2.6.- Medición de la Violencia en el Noviazgo

Caixba (2006) considera que aquellos individuos que se apegan a las normas tradicionales de la sociedad mexicana, en cuanto a las características que mantiene los roles de género en la pareja, estarán más predispuestos para involucrarse en relaciones violentas que quienes sostienen actitudes más liberales en cuanto a roles sexuales.

Al realizar, un análisis de los instrumentos o la metodología más empleada para la medición de la violencia se encontró que los instrumentos revisados han sido elaborados con la finalidad de medir violencia doméstica o familiar; sin embargo, debe considerarse que dicha violencia es ejercida contra la mujer independientemente de si está casada o no, siendo esta última condición, de no casada, el tema central de la investigación. A continuación se describen algunos de los instrumentos que son relevantes para la medición de la violencia.

En el plano internacional el instrumento más empleado es el denominado *Index of Spouse Abuse* (ISA). Consta de 30 ítems y mide la severidad de la violencia contra la mujer en la pareja, en éste la mujer indica la frecuencia de cada una de estas conductas, en una escala tipo Likert de 1 a 5, siendo 1 “nunca” y 5 “muy frecuentemente”. El ISA fue estandarizado para la población mexicana (Hudson y Mc Intosh, 1981).

A nivel nacional es mencionada la escala de violencia de la Encuesta Nacional sobre Violencia contra la Mujer (por sus siglas ENVIM, 2011, citado en INEGI, 2012) la cual fue aplicada a usuarias de servicios de salud. Estuvo integrada por 17 secciones, una de las cuales fue la escala de violencia compuesta por 27 reactivos con el objetivo de medir distintos grados de violencia en sus diferentes modalidades: violencia física, emocional, sexual y económica.

Posteriormente, los dos instrumentos anteriores fueron retomados por Valdez-Santiago, Híjar-Medina, Salgado, Rivera-Rivera, Ávila-Burgos y Rojas (2006) con la finalidad de construir y validar en el país una escala para medir violencia hacia las mujeres por parte de la pareja masculina; asimismo, se buscaba construir un índice de severidad que permitiera establecer una dimensión del daño emocional y físico de las acciones violentas perpetradas en contra de las mujeres. Dicho instrumento es la Escala de Violencia e Índice de Severidad en la Pareja (EVISP). La versión original de dicha escala tenía 27 reactivos, sin embargo, después de un análisis factorial empleando el procedimiento de rotación varimax se redujo a 19 reactivos agrupados en cuatro factores: Factor 1- Violencia Psicológica, Factor 2- Violencia Física, Factor 3- Violencia Física severa y Factor 4- Violencia Sexual.

Para este estudio se eligió la EVISP debido a que es considerada una escala que mide diferentes dimensiones de la violencia masculina hacia las mujeres en la relación de pareja: violencia física, psicológica y sexual así como un índice de severidad. Además, por sus propiedades psicométricas de confiabilidad, la que según sus autores es muy alta (Alpha de Cronbach: 0.99), estimada empleando una muestra nacional representativa (n= 26 042), y porque para su construcción se retomaron experiencias previas tanto del país como internacionales.

Entre los resultados que permiten obtener los instrumentos antes mencionados, aparte de medir los tipos de violencia, la severidad, la frecuencia y su presencia, está identificar distintos factores que podrían ser desencadenantes de la violencia. Es importante enfatizar que a estos factores no se les ha dado la relevancia pertinente como posibles agentes asociados a la violencia hacia la mujer.

Capítulo III

FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA

Una vez que la pareja ha incorporado a la violencia dentro de su dinámica como un modo de relación o de resolución de problemas, se torna cada vez más complicado el precisar los factores específicos que actúan como desencadenantes en cada situación violenta (Fajardo, Fernández y Escobar, 2002).

Llama la atención la particular importancia de establecer las causas de la violencia en una relación en la que aparentemente la base es un lazo afectivo y los deseos de protección. Según Dobash y Walker (2004, citado en Bosch, 2005) se considera que en las relaciones violentas suele haber una escalada de violencia con objeto de generar primero violencia y a consecuencia mantener después el control de la relación. Al verlo de esta manera la raíz del problema podrían ser las creencias y actitudes machistas que sustentan el sistema patriarcal imperante y que se reflejan en un modelo de familia y en relaciones de pareja tradicionales, sustentado en el método de crianza implementado por la madre en el cual prevalecen las costumbre de las abuelas, guiadas por creencias arraigadas desde su niñez, en las cuales se concibe al varón como la cabeza del hogar y el que tiene la última palabra y a la mujer como la sumisa ante esta relación. Así, factores como el alcoholismo, la enfermedad mental, la marginación social, el nivel sociocultural bajo y otros argumentos utilizados durante largo tiempo como explicación de la conducta de violencia masculina se estiman como sus posibles detonantes pero no como sus determinantes.

El estudio de los factores de riesgo que están presentes en la violencia, lleva a introducirse en una compleja red de factores sociales (v.g., el consumo de alcohol y drogas, entre otros), factores económicos (como bajos recursos económicos), culturales (v.g., machismo), psicológicos (v.g., trastornos o enfermedades mentales), educacionales (e.g., el tipo de educación desde la familia, entre otros factores) y algunos otros que se entrecruzan y actúan potenciándose.

La descripción de la violencia que proporcionan las propias víctimas son construcciones a posteriori, de tal modo que son una consecuencia de la experiencia de la violencia y no una percepción de factores de riesgo con carácter de predicción.

En contraparte, las explicaciones científicas de la violencia han buscado determinar factores asociados a su aparición, permanencia e intensidad; aunque debe entenderse que estos factores no son la causa de la violencia en el sentido de un esquema lineal que significa pensar en términos de causa-efecto, sino más bien son factores asociados al riesgo de aparición y sustento de la violencia. (Anacona, 2008)

La identificación de los factores de riesgo asociados con las distintas formas que adopta la violencia es decisiva tanto para la atención del problema como para el diseño de políticas de prevención.

Corsi (2003) propone tres niveles para identificar los factores de riesgo:

- a) Factores de riesgo con eficacia causal primaria, constituidos por aspectos culturales y educativos sobre los que se construye la violencia como modo naturalizado de las relaciones de poder interpersonal (en la familia).
- b) Factores de riesgo asociados, éstos no constituyen elementos causales para la violencia, pero su presencia aumenta la probabilidad de ocurrencia y/o la gravedad de sus manifestaciones.
- c) Factores que contribuyen a la perpetuación del problema, son aquellos que derivados del funcionamiento de las instituciones impiden una identificación temprana del problema y una respuesta eficaz a éste lo cual los transforma en un elemento de peso dentro de la cadena causal.

Conforme a lo planteado por Larrien (1999) citado en Corsi (2003) los factores pueden clasificarse desde distintas perspectivas:

- a) A nivel individuo, las causas de la violencia son asociadas a características patológicas del agresor/víctima, dentro de este rubro se ubican a las personas que han sufrido violencia durante su infancia.
- b) A nivel de relación de pareja se describen comportamientos (v.g., agresión verbal, actitudes de desprecio y sumisión) de la mujer que pueden ser interpretados como una provocación a la autoridad del hombre.

Es de suponerse que estas relaciones de pareja poseen características específicas que en principio ayudarán a entender su definición y por tanto a resaltar los factores de alto riesgo que conllevan a un noviazgo violento. Para Smith, Williams y Rose (1992, citado en Ramírez, 2006) la violencia incide en la pareja debido principalmente a diversas situaciones:

- Existe un mayor número de conflictos por variadas actividades que realiza o desea realizar cada miembro.
 - Ambos tienen una implicación emocional entre sí, en consecuencia responden más intensamente cuando se origina un problema interno.
 - Los roles los definen de manera inadecuada de acuerdo a la edad y al sexo.
 - El nivel de intimidad que posee la pareja.
 - Los “derechos” culturales asignados a influir en los valores, comportamientos y actitudes de la pareja.
- c) A nivel social se encuentra, la cultura patriarcal y su impacto en la violencia.

Según Acero, Escobar-Córdoba y Castellanos (2007) los factores de riesgo asociados al victimario son:

- a) Ser hombre
- b) Pertenecer a un estrato social bajo

No obstante, se han encontrado otros factores asociados a los hombres como: la ira, el consumo de cigarrillos y los delitos previos no violentos. También se describen factores que al presentarse simultáneamente, aumentan el riesgo de ser victimario, por ejemplo: antecedentes de riesgo perinatal asociados con un ambiente familiar desfavorable, uso de drogas, vivir en un vecindario de estrato socioeconómico bajo, falta de sentimiento de culpa, el inicio de actividad sexual temprana, poca comunicación en el hogar; así como desarrollarse en un vecindario de estrato socioeconómico alto asociado con agresiones físicas durante la juventud.

También se han identificado algunos factores de riesgo individuales como la hiperactividad, la impulsividad, el pobre control en el comportamiento, trastornos del ánimo (18%-48%), las conductas de alto riesgo (consumo de bebidas alcohólicas), los problemas de atención, inteligencia y nivel de escolaridad baja, la aceptación de conductas antisociales, la conducta/personalidad antisocial (75-100%), la promiscuidad sexual, el consumo de drogas, el uso de armas y la baja autoestima.

Respecto al uso de drogas se sabe que en el 60% de los casos de violencia hacia la mujer el victimario ha consumido alcohol y, en general, que entre el 27% y el 63% de los jóvenes violentos consumen alcohol y drogas.

De igual forma se han encontrado factores familiares como la criminalidad en los padres, el maltrato infantil, las familias disfuncionales, las familias uniparentales, las malas técnicas de crianza, las familias numerosas, la baja cohesión familiar y ser testigo de violencia intrafamiliar o de actos violentos por parte de los padres predispone tanto a ser víctima como a ser victimario de violencia. (Acero, Córdoba y Castañeda (2007), Cartagena, Orozco y Lara (2010)).

En cuanto a factores situacionales y comunitarios es significativo que jóvenes de áreas urbanas, como los que habitan en barrios con alto índice de desempleo, pobreza y mujeres cabeza de familia, son más violentos que los de las áreas rurales. Del mismo modo se ha encontrado que los niños expuestos repetidamente a la violencia puede tener un aumento en actitudes, conductas y valores relacionados con agresividad ya que pueden propiciar que ellos sean tolerantes a los actos violentos, acepten la violencia como una forma de solucionar los conflictos, imiten la violencia que observan y se identifiquen con las víctimas y los victimarios de forma errónea.

Existen diferencias en los factores asociados con violencia según el género (Bailey, 2004) citado en Caixba, 2006. Por ejemplo, los factores familiares son más importantes en las mujeres, así como la falta de cohesión familiar. Haber sido víctima de violencia en general es un factor que aumenta el riesgo de manera similar en hombres y mujeres.

Por lo tanto, el interés de la presente investigación es estudiar los factores de riesgo asociados a la violencia en el noviazgo debido a que su presencia tiende a aumentar la probabilidad de que ocurra la violencia.

Sin disgregar por algún criterio las muestras de mujeres estudiadas, por ejemplo, por edad, escolaridad o condición laboral, se destaca que dentro de los factores de riesgo asociados a la violencia en el noviazgo, se ha evidenciado que algunos de ellos tienen un mayor índice de prevalencia, dentro de estos se encuentran el nivel socioeconómico (alto, medio o bajo), la violencia en la familia (haber sufrido violencia en la familia ya sea psicológica, física, sexual, económica), la religión (católica, cristiana, etc.), aspecto social (uso de drogas o alcohol), pensamientos e ideas culturales (tipo de educación "machismo") (Rico, 2001; Natera, 2004; Valdez-Santiago, Híjar-Medina, Salgado, Rivera-Rivera, Ávila-Burgos y Rojas, Rivera, 2006). A continuación se analizarán estos:

3.1.- Nivel Socio-Económico

Aunque la violencia se presenta independientemente de la condición económica, al parecer está más íntimamente relacionada con la pobreza porque esta es un factor que hace aún más grave la situación al colocar a las personas en estado de vulnerabilidad.

El hecho de vivir en estrechez económica es en sí un factor de riesgo para desencadenar la violencia, pero también datos recientes sobre las consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer y los niños indican que la violencia empobrece, sugiriendo la existencia de un círculo vicioso entre violencia y pobreza, y la urgencia de concentrar las acciones dirigidas a reducir la violencia especialmente hacia los grupos vulnerables económicamente (Buvinic y Morrison, s/a, citado en Trejo, 2006).

El factor económico es relevante por sus consecuencias. La posible dependencia económica de los miembros implica la subordinación no sólo por autoridad, sino porque además existe un control del dinero (Buvinic y Morrison, s/a, citado en Trejo, 2006).

El hecho de que una persona pertenezca a los niveles socioeconómicos y culturales más bajos se podría tomar como un posible factor para que se dé un incremento de maltrato, sin embargo, no debe olvidarse que la violencia se presenta en todas las clases sociales, niveles económicos y culturales. Lo que sucede es que las mujeres de nivel social más bajo son las que suelen recurrir y hacer uso de los recursos sociales, ya que las de estratos sociales más altos disponen de otros recursos para enfrentarse a esta situación; por tanto, el nivel socio-económico es un factor agravante en tanto que se asocia a disponer de menos oportunidades en la vida.

3.2.- Violencia en la Familia

A través del proceso de socialización se educa al hombre para ser rudo, fuerte, decidido, manifestar coraje y agresividad, quedando la ira como el único sentimiento permitido para demostrar sus emociones, siendo estas de alegría o tristeza. En contraparte, el rol de la mujer se da a partir de conductas que se relacionan directamente con la ternura y delicadeza además de proveerla de altas dosis de inferioridad a partir de la enseñanza de la debilidad y la obediencia. Las mujeres aprenden desde niñas que se necesita la protección del varón, que el valor depende de pertenecer a un hombre y que la vida sexual está orientada a satisfacer al otro. Las niñas aprenden a mostrar una imagen falsa, a no ser ellas mismas para complacer a otros. Se les socializa para verse a sí mismas como inferior a los demás y a sentirse propiedad del hombre (por crudo que parezca, como un objeto de consumo). Incluso es recomendado el castigo físico como forma de disciplinar para forjar un carácter fuerte y así preparar a los niños y niñas para una vida dura. La familia es la encargada de preparar a sus integrantes para el futuro. Se aprende que siempre va a existir una cierta dosis de violencia en el espacio familiar y por ello se llega a valorar como una herramienta eficiente para educar y disciplinar a los hijos (Traverso, s/a, citado en Trejo, 2006). Al parecer la existencia de violencia en la familia constituye uno de los factores de riesgo para los actos violentos en el espacio social.

Así se ha establecido que la vivencia de la violencia en el seno de la familia es un factor de riesgo para futuras acciones violentas. Son mayores las posibilidades de que los niños que son testigos de violencia hacia su madre reproduzcan comportamientos violentos con sus parejas futuras, ya que estos niños asumen la violencia como parte de la relación. De la misma forma es más frecuente que las niñas que viven y sufren la violencia se convierten en mujeres maltratadas por sus parejas (Medina, 2002).

A medida que crecen los niveles de violencia en la familia aumenta la posibilidad de que un niño se involucre en el comportamiento abusivo o violento cuando sea adulto (Corsi, 2003).

Echeburúa (1994, citado en Caixba, 2006) menciona que hay evidencia de que la violencia suscitada en el entorno familiar, en especial hacia la esposa o pareja, tiene sus orígenes desde la relación de noviazgo, en sus procesos de interacción y en la manera en cómo se va desarrollando. La violencia que se gesta durante esta etapa puede ser un indicador fundamental que permitirá prevenir precisamente la futura violencia desatada con todas sus letras en el seno familiar y en específico a la mujer que forme parte de ésta.

3.3.- Religión

Es importante considerar la religión como factor que posibilita la aparición de violencia por los mensajes que transmite ya que estos tiene que ver directamente con la sumisión de la mujer hacia el hombre alentando la resignación y aceptación frente al maltrato familiar, El discurso manejado ubica al perdón como la fórmula para encontrar la felicidad en una vida más allá de la presente. La ceremonia religiosa coloca al hombre como proveedor y a la mujer como administradora del hogar, en donde quienes se unen son definidos como complemento pero dictando los roles de cada uno para el funcionamiento del hogar, es decir, para ellos la toma de decisiones y para ellas la dependencia (Buvinic y Morrison, s/a, citado en Trejo, 2006).

3.4.- Uso de Drogas

El uso y abuso de sustancias como alcohol y psicotrópicos, facilitan la expresión de emociones que en el caso de la violencia masculina se mueven entre el cariño y la hostilidad (Corsi, 1994, citado en Trejo, 2006). Es importante subrayar que el alcohol es considerado un facilitador o desencadenante de la violencia y no como una causa en si para la misma, debido a que las personas que los consumen pueden convertirse en personas violentas pero no todas lo son.

3.5.- Pensamientos e Ideas Culturales

a) Ideologías.

Las ideologías y los valores acerca de las mujeres y los hombres, potencialmente caracterizan a una sociedad patriarcal. Se define a los varones como superiores por naturaleza y les confiere el derecho y la responsabilidad de dirigir la conducta de la mujer, sin embargo, no son sólo las creencias de poder que el hombre tiene y ejerce sobre la mujer sino que, además, estas quedan atrapadas en un consenso social que le impide ser consciente de sus derechos y del modo en que son vulnerados (Corsi, 2003).

Tomando en cuenta las características de nuestra sociedad, una de las respuestas que se podría dar es que cultural e históricamente la mujer es vista como el sexo débil en las relaciones de pareja. Lo cual aunado al hecho de que el rol que juega la mujer o para el que es educada por parte de la sociedad, hablando en primera instancia por parte de la familia, es el de ser sumisa, ser tierna, abnegada, sujeta a la protección del hombre y con pocas posibilidades de salir adelante ante la ausencia de una figura masculina que esté a su lado. Al analizar este tipo de comportamientos la mayoría de las mujeres no creen tener la suficiente capacidad de ser alguien en la vida y ser aceptadas socialmente si no cumplen con este tipo de normas sociales impuestas por una sociedad machista (Caixba, 2006).

En cuanto a la mujer violentada, también suelen darse “razones” que explican su comportamiento, aunque muchas veces la respuesta es poner cara de asombro, a la vez que surge la pregunta: ¿cómo puede aguantar semejante trato? Decir que la mujer que aguanta maltratos y humillaciones es, por ejemplo, masoquista supone un desconocimiento del término y no merecería mayor comentario, basta decir que la mujer violentada ni desea ni busca el dolor o el sufrimiento.

A veces se recurre a la insinuación de señalar que “no ha de ser para tanto”, pues de lo contrario no aguantaría con su pareja, tampoco aquí vale la pena comentario alguno ya que de ser así se podría justificar cualquier acto de violencia contra cualquier persona siempre y cuando uno considere que “no es para tanto”. Sobre este mismo tipo de posturas se sitúa la opinión de que el maltrato continúa porque la mujer no cambia de conducta. Lo que queda definido en este caso es que la responsabilidad sobre la violencia se minimiza y el asunto concluye enfocándose en las actitudes de la víctima. Otro tipo de planteamiento sostiene que la mujer es quien provoca la conducta violenta de su pareja: contestar de mala manera, llevar una falda determinada o, tal vez, moverse de modo insinuante, podrían “explicar” la violencia ejercida por el hombre digámosle machista (Fajardo, Fernández y Escobar, 2002).

Según Lammoglia (2004), quien se ha dedicado a estudiar a mujeres víctimas de violencia, cuando una mujer víctima de violencia frecuente por parte de su pareja se ve abocada a decidir si termina esa relación, siente que al hacerlo pierde la razón de vivir por lo que opta por seguir conviviendo con él. Contra lo que se pudiera pensar, ello no significa que le guste que la violente, el problema es que confunde los actos violentos con amor. Así no deja a su pareja porque está convencida que la necesita y que dejarlo constituiría una cobardía. Termina, en consecuencia, justificando y legitimando la relación violenta con su victimario y su propia pasividad hace que se incremente el maltrato hasta el punto en que ella lo tolera y lo asimila como normal.

b) Pensamientos preestablecidos socialmente

Hay muchas ideas en torno a la violencia en la pareja que no son necesariamente reales pero que habitan en la imaginación colectiva y esto es lo que se llama pensamientos preestablecidos por la sociedad: el valor de estos acerca de la violencia hacia la mujer es que constituye un elemento perpetuador del problema, una de las características definitorias es su resistencia al cambio. La fuerza de estos reside en que es vulnerable a las pruebas racionales que lo desmienten (Corsi, 2003) y además cumple con tres características importantes:

- Culpar a las mujeres (pensamiento acerca de la provocación, el masoquismo, etc).
- Naturalizan la violencia (el matrimonio es así, “los celos son el condimento del amor”).
- Impiden a la víctima salir de la situación (pensamiento acerca de la familia, el amor, la abnegación, la maternidad, etc.).

Existen diferentes tipos de pensamientos preestablecidos (PP) y realidades (R) sociales con respecto a la violencia hacia la mujer. Trejo (2006) ha hecho mención a los más importantes:

- La violencia se presenta por el consumo de drogas (PP)
- El alcoholismo y las drogas son sólo factores que agravan la situación y casi siempre sirven de excusa y disculpa al hombre para ser perdonado, muchos de los hechos violentos se dan cuando los hombres están sobrios (R).
- La violencia es consecuencia del maltrato vivido durante la infancia (PP).
- El niño aprende a asociar estímulos agresivos con conductas violentas y a responder coléricamente a situaciones en las que se siente frustrado. Los estudios demuestran una relación significativa entre la victimización durante la niñez y la propensión posterior a conductas violentas.

Sin embargo, los niños no necesariamente reproducen las conductas violentas al crecer y no todos los adultos que son agresivos han sido objeto de abuso de abusos durante la niñez (R).

- Las mujeres provocan la violencia porque no satisfacen las necesidades de su pareja. Esta situación se da a partir de dos principios fundamentales: primero, que es una forma de corregir y educar a la mujer; segundo, que el esposo es el encargado de hacerlo, ya que socialmente se le ha permitido (incluso asignado) a los hombres este rol (PP).
- La violencia contra la mujer no es un problema serio; son casos aislados y se dan entre personas de baja educación y de escasos recursos económicos (R).
- La violencia contra la mujer se da en todas las sociedades, independientemente de edad, religión, características socioeconómicas y ubicación geográfica (PP).
- Una de cada 5 mujeres sufren de violencia por parte de la pareja actual, 1 de cada 3 han sufrido de violencia de pareja alguna vez en la vida, 2 de cada 3 mujeres han sufrido de violencia alguna vez en la vida (R). (Instituto Nacional de Salud Pública, ENVIM, 2011, citado en INEGI, 2012).
- Sólo los hombres enfermos y con dificultades maltratan (PP).
- La violencia se desprende de una situación de poder, es decir, una persona es violenta con quienes se encuentra en desventaja con respecto a ellos, por lo tanto en sus actividades diarias pueden ser personas aparentemente incapaces de hacer daño a nadie (R).

El principal factor de riesgo de violencia, por no decir el único, es ser mujer ya que la mujer, de acuerdo a Medina (2002), se encuentra en una relación de desigualdad respecto al hombre tanto en las relaciones personales como sociales, además de la existencia de una cultura de la violencia que supone la aceptación de la misma en la resolución de conflictos.

Los grados de tolerancia y aceptación de la violencia varían de un individuo a otro, de un país, de un contexto social y cultural a otro, lo cual dificulta en muchas ocasiones la identificación de la violencia. Además de que la conducta violenta hoy en día parece una forma natural de convivencia social; es decir, forma parte de la vida cotidiana y pareciera que hemos aprendido a vivir con ella o a sobrellevarla.

La creación de un clima de aceptación o tolerancia a la violencia parece estar fuertemente permeado por valores culturales que la consideran como un modo válido y hasta natural para resolver los conflictos (Hernández, Lira y Méndez, 2004).

El fenómeno de la violencia es un tema que durante mucho tiempo ha generado polémica, ya que las consecuencias que representa para las víctimas son múltiples y de un alto riesgo en todos los aspectos (físico, psicológico, sexual y económico). A pesar de ello no se ha valorado adecuadamente al fenómeno debido, en gran medida, al sistema patriarcal en el que se continúa educando a la población, en el que la asignación de actividades que desempeñan, dentro de una relación de pareja, tanto el hombre como la mujer tienen mayor peso e importancia las del hombre.

Si se reconoce la importancia de aspectos como el hecho que en varios casos no hay antecedentes o denuncias de violencia que sufre la mujer a manos de su pareja se plantea una dificultad esencial consistente en tener una noción fidedigna de la violencia durante el noviazgo ya que se dificulta la veracidad y magnitud de los hechos que cotidianamente ocurren debido a que la mayoría de éstos no están registrados o identificados debido a que la mujer violentada no realiza denuncia alguna o ubica este problema como tal, esto debido a que por mucho tiempo no fue un tema de interés, pero actualmente ha causado gran impacto y requiere de mayor atención y estudio.

No está por demás mencionar que la violencia en el noviazgo a su vez se convierte en un factor de riesgo para problemas de salud como el abuso de sustancias, el sexo inseguro, las conductas inadecuadas de control de peso, la baja autoestima y los intentos de suicidio (Anaconda, 2008). Por ello, resulta justificable brindarle una mayor atención como la que tiene la violencia en las relaciones maritales.

Es importante mencionar que en la actualidad la relación de noviazgo no solo conlleva la parte del cortejo y conocimiento de la pareja, más bien se inclina en primer término al interés por otra persona del sexo opuesto, esto dando paso de manera pronta o casi inmediata a la experimentación sexual. Sin embargo, no esta es la definición que actualmente es manejada para el término noviazgo (Bianchi, Falcón y Wilches, 2011).

Se destaca que el enfoque del factor de riesgo (Stamler, 1978; Simons, Conger y Withbeck), con el cual se desarrolló este trabajo, fue adoptado desde la investigación biomédica y dirigido hacia la identificación de aquellos factores biopsico-sociales, del comportamiento y del medio ambiente que parecían estar asociados con la aparición de un problema de salud. En la investigación psicológica inclusive este enfoque se ha aplicado en estudios realizados recientemente con una metodología cualitativa (Páramo, 2011).

Planteamiento del problema

Con base en lo anterior, así como en los datos citados que confirman la alta incidencia de la violencia, la cual es cada vez más alta (Castro y Riquer, 2008), las serias repercusiones que la violencia de pareja puede provocar sobre la salud de la mujer (Pámanes-González, Billings y Torres-Arreola, 2007) y la ausencia de estudios enfocados al fenómeno de la violencia durante el noviazgo, se planteó para este trabajo el siguiente problema: En alumnas universitarias de diferente carrera profesional, para el estudio se seleccionaron estudiantes de las carreras de medicina y psicología ¿Qué factores de riesgo están asociados a la violencia durante el noviazgo y existen diferencias entre las estudiantes de las dos carreras? ¿Cuál es el concepto de violencia y a qué dimensiones se refiere? y ¿Qué conductas de su pareja masculina hacia ellas las consideran violentas?

Capítulo IV

MÉTODO

1.- Objetivos

Objetivo general:

Analizar factores de riesgo relacionados con la violencia durante el noviazgo en estudiantes universitarias.

Objetivos específicos:

- a) Evaluar los factores de riesgo asociados a la violencia durante la violencia en el noviazgo.
- b) Identificar variables sociodemográficas como factores de riesgo.
- c) Examinar el nivel de severidad de la violencia hacia la mujer en la relación de noviazgo de acuerdo a diversas características socio-demográficas y educativas.
- d) Examinar la correspondencia que existe entre diversas características socio-demográficas y educativas de la mujer durante la relación de noviazgo con el tipo predominante de violencia hacia ella que experimenta.
- e) Analizar las características de la conceptualización de violencia hacia la mujer en la relación de noviazgo en estudiantes universitarias de dos carreras profesionales universitarias.

2.- Variables

2.1.- Variable explicativa: Factores de Riesgo

En este trabajo se entiende que factor de riesgo es una característica interna y/o externa al individuo cuya presencia aumenta la probabilidad o la predisposición de que se produzca un determinado fenómeno (Luengo, Romero, Gómez-Fraguela, García-López y Lence, 1999).

Los factores de riesgo asociados que se estudiaron en este trabajo fueron: violencia en la familia, edad, religión, lugar de nacimiento, consumo de alcohol, cigarrillos y/o drogas, duración de la relación de noviazgo y concepción de la violencia para cada sujeto, situación económica, condición laboral, evaluados mediante la Escala de Factores Asociados a la Violencia en el Noviazgo, la cual determina que son factores de riesgo aquellos donde el valor obtenido al calificarlo es mayor o igual a 1.00, entre más se aproxime o exceda a 2.00 la variable estudiada tiende a ser un factor de mayor riesgo para la presencia de violencia (Mendoza, 2002).

2.2 Variable efecto: Violencia

La violencia es una forma de relación en la que se emplea la fuerza física, psicológica o económica para imponer algo, para reaccionar contra algo desde una posición de superioridad frente a alguien a quien no se reconoce como igual. Estos actos que van dirigidos a lastimar a otra persona, ya sea física o emocionalmente se pueden dar en cualquier tipo de relación como el de pareja (Hernández, 2006). Puede ser clasificada como **violencia física**, toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar daño o lesiones físicas en la persona; **violencia emocional o psicológica**, referida a cualquier acción de forma verbal o actitudinal que provoque o pueda producir daño psicológico a la persona; y **violencia sexual**, cualquier contacto sexual no deseado por una persona quien es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual.

La definición operacional de la variable violencia se basó en la evaluación realizada con la Escala de Violencia e Índice de Severidad en la Pareja (EVISP) (Valdez-Santiago, et al., 2006) que mide las diferentes dimensiones de la violencia masculina hacia las mujeres en la relación de pareja, considerando el índice de severidad de esta como no caso de violencia, caso de violencia y caso de violencia severa.

3.- Participantes

El estudio se realizó en una muestra integrada por estudiantes universitarias de dos carreras profesionales, Psicología y Medicina, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México. Para la selección de la muestra se realizó el siguiente procedimiento:

- Se determinó el tamaño de la muestra (n) con base en el principio de la regla de oro, cuya explicación es en general la siguiente: Para muestras, pequeñas menores a 1000 se necesitan alrededor del 30% de la población. Para poblaciones moderadamente grandes, mayores a 10000 se requieren alrededor del 10% de la población.

Para poblaciones más grandes, arriba de 150000, es posible emplear alrededor del 1% de la población y para poblaciones muy grandes, arriba de 10 millones se puede alcanzar una buena precisión utilizando alrededor de 0.025% de la población. (García, 2000 citado en Mendoza, N. V. (2002))

Es decir, entre más pequeña es la población, la proporción de la muestra, respecto al tamaño de la población, debe ser mayor para tener una muestra precisa.

Por tanto, el tamaño de n dependió del tamaño de n de cada una de las carreras de la FES Zaragoza. Se tomó en cuenta una reducción en la población de medicina debido a que durante el quinto año de la carrera toman clases en los hospitales a los cuales asisten para cubrir créditos, por ello la muestra se redujo eliminando a las alumnas que se encontraban en esta situación. La N de alumnas de las dos carreras (Medicina y Psicología) fue de 2140, este dato fue proporcionado por la Unidad de Administración Escolar de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

El tamaño muestral (n) quedó distribuido de la siguiente forma para cada una de las carreras:

Médico Cirujano = 158,
Psicología = 484,

De este modo, n fue de 642 alumnas de ambas carreras, esto representó finalmente el 25.86% de estudiantes femeninos del total de la población de la FES-Zaragoza, de acuerdo con los datos proporcionados por la Administración escolar de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

- Una vez establecido el tamaño de n se realizó un muestreo estratificado proporcional (Hernández, Fernández-Collado y Baptista, 2006).

Criterios de Inclusión y exclusión:

Las estudiantes participaron voluntariamente. Adicionalmente, debían cumplir los siguientes criterios:

De inclusión:

- Ser de nacionalidad mexicana.
- Haber tenido o tener una relación de noviazgo con una duración mínima de 1 a 6 meses (sin vivir con su pareja).
- Que tuvieran una edad dentro del intervalo de 17 a 24 años.

De exclusión:

- Negarse a contestar más del 30% del instrumento.
 - No ser estudiante de la FES Zaragoza.
 - En la aplicación individual pedir ser entrevistada en compañía de otras personas.
-
- Solicitar ser entrevistada en otro lugar u otro horario.

4.- Materiales e Instrumentos

1.- Escala de Violencia e Índice de Severidad en la Pareja (EVISP) de Valdez-Santiago, Híjar-Medina, Salgado, Rivera-Rivera, Ávila-Burgos y Rojas, Rivera (2006). Elaborada en un formato tipo Likert de 5-puntos y consta de 19 reactivos. En su versión original al examinado no se le solicitan datos para identificarlo ni localizarlo. Para este estudio se hicieron algunas modificaciones en el formato para obtener información sobre la carrera, la edad y si concibe la conducta descrita en cada reactivo cómo violenta o no (q.v., Anexo 1).

2.- Escala de Factores de Riesgo Asociados a la Violencia en el Noviazgo diseñada *ex profeso* por la autora de este proyecto para obtener datos socio-demográficos, culturales y educativos. Los datos que se capturaron fueron los siguientes: nivel socioeconómico, estado civil, religión, ocupación adicional, grado de escolaridad, historia de violencia en su familia de origen y consumo de alcohol y drogas, actividades culturales, deportivas, pasatiempos favoritos, tiempo libre, inicio de vida sexual, rendimiento académico, datos del novio y conceptualización de la violencia (q.v., Anexo 2).

5.- Escenario

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza: aulas de clase, laboratorios, biblioteca, cafetería y áreas comunes.

6.- Tipo de Estudio

La presente investigación por su finalidad y su secuencia temporal fue de tipo analítica y transversal. Al ser analítica evaluó una presunta relación causa-efecto, en este caso entre dos variables. Aunque se podría clasificar en la categoría de estudio correlacional (Hernández, Fernández-Collado y Baptista, 2006) se consideró más de corte analítico que correlacional porque, más que medir la relación existente entre dos variables, cuantifico una probable relación entre factores, como nivel socioeconómico, estado civil, religión, ocupación adicional, grado de escolaridad, historia de violencia en la familia de origen, consumo de alcohol y drogas, actividades culturales y deportivas, entre otros, con la conducta de violencia ejercida hacia la estudiante

participante. Si bien se describió, lo cual sucede por definición al ser un estudio transversal, a las participantes a partir de los factores mencionados, el análisis cuantitativo principal se basó en la medida de riesgo relativo para conocer la probabilidad de ocurrencia de violencia en función de ciertas características de un grupo de factores que podrían estar asociados a la violencia.

7.- Procedimiento

El estudio se llevó a cabo de acuerdo a los siguientes pasos:

- 1.- Búsqueda de instrumentos confiables y válidos para evaluar la violencia en las mujeres mexicanas.
- 2.- Reestructuración y/o adaptación de los instrumentos encontrados para la evaluación de la violencia con el fin de adecuarlos a los intereses particulares de este trabajo.
- 3.- Se solicitó la colaboración de cinco profesores de la Carrera de Psicología quienes en calidad de expertos revisaron la estructura y la pertinencia de los reactivos del instrumento. Posteriormente se realizaron las correcciones necesarias para obtener validez por el procedimiento de validación de jueces con la participación de cinco profesores de la Carrera de Psicología con experiencia en el empleo y elaboración de instrumentos psicológicos para la investigación de temas sociales. Se llevaron a cabo dos revisiones por parte de los profesores para poder obtener el formato final de la Escala empleada.
- 4.- Se determinó el tamaño de la muestra de alumnas, de acuerdo con la regla de oro (García, 2000 citado en Mendoza, 2002).
- 5.- Se seleccionó la muestra de estudio.
- 6.- Se informó a las participantes sobre el objetivo del estudio y se solicitó su consentimiento para participar de forma voluntaria.
- 7.- Se aplicaron los instrumentos, de forma individual como grupal. La duración promedio fue de 15 minutos, proporcionando las siguientes instrucciones:

*“Hola compañeras buenas tardes (o noches), soy alumna de la FES-Zaragoza, de la Carrera de Psicología, estoy realizando mi tesis, titulada **Factores de riesgo asociados a la violencia en el noviazgo: un estudio con alumnas de las carreras de Psicología y medicina de la FES-Zaragoza**, les voy a proporcionar un cuestionario el cual deben responder de forma honesta.*

Los datos se manejarán de manera confidencial y anónimamente, si tienen alguna duda sólo levanten la mano para resolverla”.

Al finalizar la presentación, si las alumnas cumplían con los criterios de inclusión se les entregaba el cuestionario.

Cuando terminaban de responder el cuestionario, al entregarlo, se agradecía su colaboración.

8.- Completada la muestra, se realizó la captura de los datos para crear una base, y analizarlos con el programa SPSS.

Capítulo V

RESULTADOS

I.- En primer lugar, se realizaron análisis descriptivos basados en las frecuencias para cada uno de los reactivos de la Escala de Factores de Riesgo Asociados a la Violencia en el Noviazgo. En las siguientes Tablas se muestran los resultados obtenidos.

La edad predominante de las alumnas fue diferente en cada carrera: en medicina se ubica en 19 años (25,6%) y en psicología en 21 años (22,1%) (Tabla 1).

Tabla 1. Edad por carrera de las alumnas participantes en el estudio.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Edad				
17 años	9	2,1	2	1,3
18 años	60	13,7	30	19,2
19 años	88	20,0	40	25,6
20 años	75	17,1	35	22,4
21 años	97	22,1	17	10,9
22 años	71	16,2	20	12,8
23 años	24	5,5	5	3,2
24 años	15	3,4	7	4,5
Total	439	100,0	156	100,0

Con respecto a la religión, se encontró que en esta variable predominó la religión católica en ambas carreras aún que fue mayor el porcentaje en las de Psicología (Tabla 2).

Tabla 2. Tipo de religión de las alumnas participantes.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Religión				
Católica	295	67,2	130	83,3
Cristiana	18	4,1	10	6,4
Otra	48	10,9	4	2,6
Ninguna	72	16,4	11	7,1
no contesto	6	1,4	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0

De acuerdo con lo reportado la mayoría de las alumnas cursa el primer y tercer semestre en Psicología (20% cada uno) y en Medicina el segundo año (56.4%) (Tabla 3).

Tabla 3. Semestre o año que cursan las alumnas participantes

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Semestre/Año				
1 semestre	88	20,0	0	0
2 semestre	39	8,9	0	0
3 semestre	88	20,0	0	0
4 semestre	31	7,1	0	0
5 semestre	68	15,5	0	0
7 semestre	68	15,5	0	0
9 semestre	57	13,0	0	0
Propedéutico	0	0	1	,6
1er año	0	0	88	56,4
2do año	0	0	38	24,4
3er año	0	0	10	6,4
4 año	0	0	17	10,9
5to año	0	0	2	1,3
Total	439	100,0	156	100,0

Tras considerar el promedio de calificaciones de las alumnas. Se clasificó esta variable en cuatro categorías. Teniendo el mayor porcentaje el promedio de calificaciones medianas (7.91 a 8.90) (Tabla 4).

Tabla 4. Características en promedio académico

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Promedio				
No contesto	33	7,5	47	30,1
6.00 a 7.90	48	10,9	38	24,4
7.91 a 8.90	268	61,0	53	34,0
8.91 a 10	90	20,5	18	11,5
Total	439	100,0	156	100,0

En cuanto al lugar de nacimiento la mayor parte son del D.F y pocas de provincia (Tabla 5).

Tabla 5. Lugar de nacimiento de las participantes.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Lugar de Nacimiento				
Df	344	78,4	105	67,3
Edo México	65	14,8	26	16,7
Provincia	23	5,2	16	10,3
no contesto	7	1,6	9	5,8
Total	439	100,0	156	100,0

Con respecto a la variable ¿Con quién vives? el porcentaje de alumnas que informaron vivir con ambos padres fue mayor (70.2%) en la carrera de Psicología, (78.2%) en Medicina y un porcentaje más bajo reportó, vivir solas o con otras personas (Tabla 6).

Tabla 6. Personas o familiares con quienes viven las participantes.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿Con quién vive?				
madre	99	22,6	25	16,0
padre	15	3,4	2	1,3
ambos	308	70,2	122	78,2
sola	2	,5	2	1,3
otros	6	1,4	1	,6
no contesto	9	2,1	4	2,6
Total	439	100,0	156	100,0

En relación con la variable ¿trabajas? La prevalencia de alumnas que no lo hacen es mayor en comparación con las que lo realizan (83.4% Psicología no trabajan y 90.4% Medicina) (Tabla 7).

Tabla 7. Características de las alumnas en su situación laboral.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿Trabaja?				
si	72	16,4	14	9,0
no	366	83,4	141	90,4
no contesto	1	,2	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0

La mayor parte de las alumnas se abstuvo de contestar la pregunta, sin embargo la respuesta que le antecede en frecuencia es que tienen ingresos menores a los 1000 pesos mensuales (Tabla 8).

Tabla 8. Ingresos mensuales reportados por las alumnas.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Ingresos Mensuales				
500-1000	111	25,3	48	30,8
1000-1500	49	11,2	8	5,1
1500-2000	50	11,4	20	12,8
más de 2000	68	15,5	17	10,9
no contesto	161	36,7	63	40,4
Total	439	100,0	156	100,0

Dentro de la conducta de fumar se encontró que más del 60% de las alumnas no fuman y las que lo hacen en su mayoría consumen 1 cigarrillo diario (Tabla 9).

Tabla 9. Distribución de frecuencia en el consumo diario de cigarrillos.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Fuma Cigarrillos				
Sí	152	34,6	32	20,5
No	285	64,9	124	79,5
no contesto	2	,5	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
¿Cuánto Fuma?				
Ninguno	284	64,7	123	78,8
1	62	14,1	20	12,8
18 Psicología /10 Medicina	1	,2	2	1,3
2	35	8,0	8	5,1
3	22	5,0	1	,6
4	15	3,4	1	,6
5	8	1,8	1	,6
6	4	,9	0	0
7	2	,5	0	0
8	4	,9	0	0
9	2	,5	0	0
Total	439	100,0	156	100,0

En relación con el consumo de bebidas alcohólicas, es mayor el porcentaje de alumnas que las consumen en la Carrera de Psicología, principalmente cerveza. En la Carrera de medicina es ligeramente más alto el porcentaje de alumnas que no beben alcohol que el que las consume (Tabla 10).

Tabla 10. Distribución de frecuencias en consumo de bebidas Alcohólicas.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿Consume bebidas alcohólicas?				
Sí	304	69,2	76	48,7
No	134	30,5	80	51,3
no contesto	1	,2	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
¿Qué bebidas consumes?				
Cerveza	221	50,3	48	30,8
Tequila	28	6,4	8	5,1
Ron	2	,5	1	,6
Otras	23	5,2	6	3,8
todas las anteriores	33	7,5	13	8,3
Ninguno	132	30,1	80	51,3
Total	439	100,0	156	100,0

En cuanto al consumo de drogas, es mayor el porcentaje de alumnas que no las consumen en ambas carreras. Sin embargo de las que si lo hacen la marihuana es la de mayor demanda (Tabla 11).

Tabla 11. Consumo de Drogas reportado por las alumnas.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿Consumes Drogas?				
si	98	22,3	11	7,1
no	341	77,7	145	92,9
Total	439	100,0	156	100,0
¿Qué drogas consumes?				
marihuana	83	18,9	9	5,8
cocaína	2	,5	4	2,6
éxtasis	1	,2	1	,6
otras	14	3,2	0	0
ninguno	339	77,2	142	91,0
Total	439	100,0	156	100,0

De acuerdo con lo reportado por las alumnas la mayoría prefiere actividades muy acordes con su edad como asistir al cine (58.3%) Psicología y un (62.8%) Medicina entre otras. (Tabla 12).

Tabla 12. Actividad cultural de preferida de las participantes.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Actividad Cultural de Preferencia				
Teatro	51	11,6	19	12,2
Cine	256	58,3	98	62,8
Museos	64	14,6	16	10,3
Otros	19	4,3	13	8,3
más de dos	44	10,0	9	5,8
no contesto	5	1,1	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0

La actividad deportiva que las alumnas practican con mayor frecuencia es el baile dicha actividad obtuvo el mayor porcentaje en el reporte de ambas carreras (Tabla 13).

Tabla 13. Actividad deportiva preferida por las participantes.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Actividad Deportiva de Preferencia				
Futbol	49	11,2	18	11,5
basquetbol	41	9,3	28	17,9
Bailar	181	41,2	64	41,0
acudir gimnasio	32	7,3	8	5,1
Otras	67	15,3	19	12,2
más de dos	52	11,8	12	7,7
no contesto	17	3,9	7	4,5
Total	439	100,0	156	100,0

En cuanto a sus pasatiempo, el más popular entre las alumnas es el escuchar música (38% en Psicología) y (49.4% en Medicina) (Tabla 14).

Tabla 14. Pasatiempos que prefieren realizar las alumnas.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Pasatiempos preferidos				
Leer	64	14,6	25	16,0
Caminar	22	5,0	11	7,1
escuchar música	167	38,0	77	49,4
ver TV	21	4,8	5	3,2
Otras	8	1,8	6	3,8
más de dos	156	35,5	31	19,9
no contesto	1	,2	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0

En cuanto al rubro entorno social y aspecto personal, específicamente respecto a con quién les agrada pasar su tiempo libre a las alumnas el mayor porcentaje se concentra en los amigos como las personas con las que les gusta estar realizando alguna actividad ya sea escolar o extracurricular. (59.5% Psicología y 54.5% Medicina) (Tabla 15).

Tabla 15. Ocupación del tiempo libre de las participantes.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿Te Gusta Pasar tu tiempo libre con tus amigos?				
Si	261	59,5	85	54,5
No	178	40,5	71	45,5
Total	439	100,0	156	100,0
¿Te Gusta Pasar tu tiempo libre con tu madre?				
Si	38	8,7	13	8,3
No	401	91,3	143	91,7
Total	439	100,0	156	100,0
¿Te Gusta Pasar tu tiempo libre con tu padre?				
Si	5	1,1	8,3	2,6
No	434	98,9	91,7	97,4
Total	439	100,0	100,0	100,0
¿Te Gusta Pasar tu tiempo libre con tus padres?				
Si	50	11,4	32	20,5
No	389	88,6	124	79,5
Total	439	100,0	156	100,0
¿Te Gusta Pasar tu tiempo libre con tu novio?				
Si	143	32,6	40	25,6
No	296	67,4	116	74,4
Total	439	100,0	156	100,0
¿Te Gusta Pasar tu tiempo libre sola?				
Si	60	13,7	14	9,0
No	379	86,3	142	91,0
Total	439	100,0	156	100,0

En relación con las características reproductivas, el inicio de vida sexual activa se presentó en el intervalo de edad de 17 a 19 años y se observó que un porcentaje muy bajo refiere haber tenido algún tipo de enfermedad de transmisión sexual (Tabla 16).

Tabla 16. Características de vida sexual de las alumnas.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿A qué edad tuviste tu primer encuentro coital?				
14-16	79	18,0	16	10,3
17-19	166	37,8	47	30,1
20-24	44	10,0	17	10,9
aun no ha tenido	50	11,4	32	20,5
no respondió	100	22,8	44	28,2
Total	439	100,0	156	100,0
¿Has tenido enfermedades de Transmisión sexual?				
Si	5	1,1	7	4,5
No	423	96,4	142	91,0
no contesto	11	2,5	7	4,5
Total	439	100,0	156	100,0

También se observó que más del 50% tenía novio al inicio del estudio, la edad promedio de su pareja está en un intervalo de edad de 16 a 24 años y respecto a su ocupación, la mayoría son estudiantes (Tabla 17).

Tabla 17. Características de la relación de noviazgo.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿Tienes novio?				
Si	257	58,5	79	50,6
No	179	40,8	74	47,4
no contesto	3	,7	3	1,9
Total	439	100,0	156	100,0
Edad de tu novio				
16 a 24 años	311	71,0	115	73,8
25 a 40 años	83	18,7	16	10,2
No contesto	45	10,3	25	16,0
Total	439	100,0	156	100,0
Tiempo de relación con tu novio				
no contesto	48	10,9	26	16,7
1-6 meses	148	33,7	52	33,3
6-11	35	8,0	14	9,0
1-3	143	32,6	52	33,3
más de 3	65	14,8	12	7,7
Total	439	100,0	156	100,0
Ocupación de tu novio				
no contesto	40	9,1	25	16,0
Estudia	192	43,7	81	51,9
Trabaja	150	34,2	38	24,4
Otro	3	,7	3	1,9
Ambos	54	12,3	9	5,8
Total	439	100,0	156	100,0

En cuanto a la variable violencia en la familia de origen, más del 50% de las alumnas reporta haber presenciado gritos, seguido de agresiones físicas (Psicología 25.5% y Medicina 15.4%), y un pequeño porcentaje refiere haber sufrido abuso sexual por parte de algún miembro de la familia (Tabla 18).

Tabla 18. Tipo de violencia sufrida en la familia.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿En tu familia ha habido gritos?				
Si	286	65,1	85	54,5
No	151	34,4	70	44,9
no contesto	2	,5	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0
¿En tu familia ha habido agresiones físicas?				
Si	112	25,5	24	15,4
No	319	72,7	129	82,7
no contesto	8	1,8	3	1,9
Total	439	100,0	156	100,0
¿En tu familia ha habido abuso sexual?				
Si	3	,7	2	1,3
No	428	97,5	151	96,8
no contesto	8	1,8	3	1,9
Total	439	100,0	156	100,0
¿En tu familia ha habido abuso económico?				
Si	37	8,4	4	2,6
No	395	90,0	149	95,5
no contesto	7	1,6	3	1,9
Total	439	100,0	156	100,0

- **EVIS Primera parte:**

Cálculo de Severidad de la Violencia Psicológica (SVP)

El cálculo del índice de severidad se realizó según el criterio establecido por los autores de la EVIS:

Los valores obtenidos estaban en un intervalo de 0 a 81, con una media de 5 y una desviación estándar de 13.2, se consideró como "no caso de violencia" los valores de 0 a 5 puntos; como "caso de violencia" los valores ubicados de 5.1 hasta 18.2 y como "caso de violencia severa" los valores de 18.3 hasta 81. En el anexo III se muestran los pesos asignados a cada reactivo según el índice de severidad.

Cálculo de Severidad de la Violencia Sexual (SVS)

El valor mínimo fue 0, el máximo 51, y de la media 1.15 ± 5.4 . Se consideraron como "no casos de violencia sexual" los valores de 0 a 1; "casos no severos de violencia sexual" los valores entre 1.1 a 6; y como "casos severos" de este tipo de violencia los valores por arriba de 6.

Cálculo de Severidad de la Violencia Física (SVF)

Se generó la variable violencia física, cuyo valor mínimo fue de 0, y el máximo de 93 con una media de 2.4 ± 9.9 . Se consideraron como "no casos" los valores de 0 a 2.4 en esta variable; "casos de violencia física" los valores de 2.4 a 12, y "casos de violencia física severa" los valores por encima de 12.

Respuestas a la pregunta ¿Tu pareja alguna vez te ha?

Los resultados de la primera parte del EVIS se dividieron en tres tablas a) violencia sexual, b) violencia física c) violencia psicológica. Se hace notar que las preguntas en el instrumento original son continuas y están intercaladas.

Del total de las entrevistadas la prevalencia de alguna forma de violencia sexual fue baja, se observó que el exigirles tener relaciones sexuales algunas veces constituye la agresión más frecuente (Tabla 19).

Tabla 19. Prevalencia de distintos aspectos de violencia sexual.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿Exigido tener relaciones sexuales?				
Nunca	403	91,8	145	92,9
alguna vez	31	7,1	9	5,8
varias veces	5	1,1	1	,6
muchas veces	0	0	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0
Utilizado la fuerza para tener relaciones sexuales				
Nunca	423	96,4	152	97,4
alguna vez	13	3,0	3	1,9
varias veces	3	,7	0	0
muchas veces	0	0	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0

Todas las preguntas que se refieren a algún tipo de agresiones físicas por lo menos alguna vez las han sufrido las alumnas como consecuencia de la conducta violenta de su pareja. Sin embargo las que se presentan con mayor prevalencia son: haberlas pateado, empujado, jaloneado, torcerles el brazo o haberlas golpeado (Tabla 20).

Tabla 20. Prevalencia de violencia física en las alumnas.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Quemado con un cigarrillo				
Nunca	435	99,1	156	100,0
alguna vez	4	,9	0	0
varias veces	0	0	0	0
muchas veces	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Pateado				
Nunca	417	95,0	152	97,4
alguna vez	20	4,6	3	1,9
varias veces	2	,5	1	,6
muchas veces	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Empujado				
Nunca	325	74,0	132	84,6
alguna vez	96	21,9	22	14,1
varias veces	18	4,1	1	,6
muchas veces	0	0	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0
Golpeado				
Nunca	404	92,0	148	94,9
alguna vez	28	6,4	6	3,8
varias veces	7	1,6	1	,6
muchas veces	0	0	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0
Disparado con una Pistola				
Nunca	437	99,5	156	100,0
alguna vez	2	,5	0	0
varias veces	0	0	0	0
muchas veces	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Intentado ahorcar				
Nunca	427	97,3	153	98,1
alguna vez	12	2,7	2	1,3
varias veces	0	0	0	0
muchas veces	0	0	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0
Torcido el Brazo				
Nunca	383	87,2	141	90,4
alguna vez	46	10,5	13	8,3
varias veces	8	1,8	0	0
muchas veces	2	,5	2	1,3
Total	439	100,0	156	100,0
Agredido con una Navaja				
Nunca	436	99,3	156	100,0
alguna vez	2	,5	0	0
varias veces	1	,2	0	0
muchas veces	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Jaloneado				
Nunca	375	85,4	139	89,1
alguna vez	48	10,9	15	9,6
varias veces	10	2,3	1	,6
muchas veces	6	1,4	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0

De acuerdo con los resultados encontrados la violencia psicológica es más ejercida por parte de las pareja (novio), en la Tabla 21 se puede observar que cada una de las conductas reporta índices de por lo menos algunas vez haber sido sufrida, sin embargo el ponerse celoso o el amenazarlas y/o menospreciarlas son las conductas de mayor prevalencia.

Tabla 21. Prevalencia de violencia psicológica en las alumnas.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Amenazado con una Pistola				
Nunca	431	98,2	156	100,0
alguna vez	7	1,6	0	0
varias veces	1	,2	0	0
muchas veces	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Dicho que eres poco atractiva				
Nunca	385	87,7	142	91,0
alguna vez	44	10,0	12	7,7
varias veces	10	2,3	0	0
muchas veces	0	0	2	1,3
Total	439	100,0	156	100,0
Se ha puesto celoso***				
Nunca	139	31,7	61	39,1
alguna vez	199	45,3	77	49,4
varias veces	63	14,4	10	6,4
muchas veces	38	8,7	8	5,1
Total	439	100,0	156	100,0
Amenazado con una navaja	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nunca	431	98,2	156	100,0
alguna vez	7	1,6	0	0
varias veces	0	0	0	0
muchas veces	1	,2	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Menospreciado				
Nunca	373	85,0	143	91,7
alguna vez	54	12,3	11	7,1
varias veces	6	1,4	1	,6
muchas veces	6	1,4	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0
Insultado				
Nunca	349	79,5	143	91,7
alguna vez	78	17,8	10	6,4
varias veces	8	1,8	1	,6
muchas veces	4	,9	2	1,3
Total	439	100,0	156	100,0
Menospreciado delante de otras personas				
Nunca	405	92,3	148	94,9
alguna vez	27	6,2	6	3,8
varias veces	4	,9	1	,6
muchas veces	3	,7	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0
Amenazado con irse con otras mujeres				
Nunca	424	96,6	154	98,7
alguna vez	12	2,7	1	,6
varias veces	1	,2	0	0
muchas veces	2	,5	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0

Conforme a lo reportado en Psicología el 9.66 % de las mujeres notificaron este tipo de violencia; para 7.61 % esta violencia fue no severa y para 2.050% fue severa. En el caso de Medicina el 9.60 % de las mujeres notificaron este tipo de violencia; para 5.76 % esta violencia fue no severa y para 3.84 % fue severa. (Tabla 22).

Tabla 22. Severidad de la violencia sexual.

Respuesta	Carrera de Psicología			Carrera de Médico Cirujano		
	Frecuencia	Severidad	%	Frecuencia	Severidad	%
¿Exigido tener relaciones sexuales?						
Nunca	403	0	91,8	145	0	92,9
alguna vez	31	6	7,1	9	6	5,8
varias veces	5	12	1,1	1	12	,6
muchas veces	0	0	0	1	18	,6
Total		439	100,0		156	100,0
Utilizado la fuerza para tener relaciones sexuales						
Nunca	423	0	96,4	152	0	97,4
alguna vez	13	9	3,0	3	9	1,9
varias veces	3	18	,7	0	0	0
muchas veces	0	0	0	1	27	,6
Total		439	100,0		156	100,0

En cuanto a la severidad de la violencia física en Psicología, se encontró que la severidad de violencia física fue 8.95 %; para 4.82 % de las mujeres esta violencia fue no severa, y para 4.13 % fue severa. En tanto en la carrera de Medicina se encontró que la severidad de violencia física fue de 10.24 %; para 5.12 % de las mujeres esta violencia fue no severa, y para 5.12 % fue severa. (Tabla 23).

Tabla 23. Severidad de violencia física en las alumnas.

Respuesta	Carrera de Psicología			Carrera de Médico Cirujano		
	Frecuencia	Severidad	%	Frecuencia	Severidad	%
Quemado con un cigarrillo						
Nunca	435	0	99,1	156	0	100,0
alguna vez	4	6	,9	0	0	0
varias veces	0	0	0	0	0	0
muchas veces	0	0	0	0	0	0
Total	439		100,0	156		100,0
Pateado						
Nunca	417	0	95,0	152	0	97,4
alguna vez	20	8	4,6	3	8	1,9
varias veces	2	16	,5	1	16	,6
muchas veces	0	0	0	0	0	0
Total	439		100,0	156		100,0
Empujado						
Nunca	325	0	74,0	132	0	84,6
alguna vez	96	5	21,9	22	5	14,1
varias veces	18	10	4,1	1	10	,6
muchas veces	0	0	0	1	15	,6
Total	439		100,0	156		100,0
Golpeado						
Nunca	404	0	92,0	148	0	94,9
alguna vez	28	5	6,4	6	7	3,8
varias veces	7	10	1,6	1	14	,6
muchas veces	0	0	0	1	21	,6
Total	439		100,0	156		100,0
Disparado con una Pistola						
Nunca	437	0	99,5	156	0	100,0
alguna vez	2	7	,5	0	0	0
varias veces	0	14	0	0	0	0
muchas veces	0	0	0	0	0	0
Total	439		100,0	156		100,0
Intentado ahorcar						
Nunca	427	0	97,3	153	0	98,1
alguna vez	12	9	2,7	2	9	1,3
varias veces	0	0	0	0	0	0
muchas veces	0	0	0	1	27	,6
Total	439		100,0	156		100,0
Torcido el Brazo						
Nunca	383	0	87,2	141	0	90,4
alguna vez	46	6	10,5	13	6	8,3
varias veces	8	12	1,8	0	0	0
muchas veces	2	18	,5	2	18	1,3
Total	439		100,0	156		100,0
Agredido con una Navaja						
Nunca	436	0	99,3	156	0	100,0
alguna vez	2	9	,5	0	0	0
varias veces	1	18	,2	0	0	0
muchas veces	0	0	0	0	0	0
Total	439		100,0	156		100,0
Jaloneado						
Nunca	375	0	85,4	139	0	89,1
alguna vez	48	5	10,9	15	5	9,6
varias veces	10	10	2,3	1	10	,6
muchas veces	6	15	1,4	1	15	,6
Total	439		100,0	156		100,0

De acuerdo a los resultados observados se muestra que para Psicología el 6.32 % de las mujeres fueron víctimas de violencia psicológica; para 6.1% de ellas esta violencia fue no severa, y para .22% fue violencia psicológica severa. Para Medicina el 3.84 % de las mujeres fueron víctimas de violencia psicológica; para 3.2 % de ellas esta violencia fue no severa, y para .64 % fue violencia psicológica severa. (Tabla 24).

Tabla 24. Severidad de violencia psicológica en las alumnas.

Respuesta	Carrera de Psicología			Carrera de Médico Cirujano		
	Frecuencia	Severidad	%	Frecuencia	Severidad	%
Amenazado con una Pistola						
Nunca	431	0	98,2	156	0	100,0
alguna vez	7	6	1,6	0	0	0
varias veces	1	12	,2	0	0	0
muchas veces	0	0	0	0	0	0
Total	439		100,0	156		100,0
Dicho que eres poco atractiva						
Nunca	385	0	87,7	142	0	91,0
alguna vez	44	4	10,0	12	4	7,7
varias veces	10	8	2,3	0	0	0
muchas veces	0	0	0	2	12	1,3
Total	439		100,0	156		100,0
Se ha puesto celoso***						
Nunca	139	0	31,7	61	0	39,1
alguna vez	199	4	45,3	77	4	49,4
varias veces	63	8	14,4	10	8	6,4
muchas veces	38	12	8,7	8	12	5,1
Total	439		100,0	156		100,0
Amenazado con una navaja						
Nunca	431	0	98,2	156	0	100,0
alguna vez	7	7	1,6	0	0	0
varias veces	0	0	0	0	0	0
muchas veces	1	21	,2	0	0	0
Total	439		100,0	156		100,0
Menospreciado						
Nunca	373	0	85,0	143	0	91,7
alguna vez	54	5	12,3	11	5	7,1
varias veces	6	10	1,4	1	10	,6
muchas veces	6	15	1,4	1	15	,6
Total	439		100,0	156		100,0
Insultado						
Nunca	349	0	79,5	143	0	91,7
alguna vez	78	4	17,8	10	4	6,4
varias veces	8	8	1,8	1	8	,6
muchas veces	4	12	,9	2	12	1,3
Total	439		100,0	156		100,0
Menospreciado delante de otras personas						
Nunca	405	0	92,3	148	0	94,9
alguna vez	27	5	6,2	6	5	3,8
varias veces	4	10	,9	1	10	,6
muchas veces	3	15	,7	1	15	,6
Total	439		100,0	156		100,0
Amenazado con irse con otras mujeres						
Nunca	424	0	96,6	154	0	98,7
alguna vez	12	4	2,7	1	4	,6
varias veces	1	8	,2	0	0	0
muchas veces	2	12	,5	1	12	,6
Total	439		100,0	156		100,0

- **¿Consideras esta conducta violenta?**

En lo referente a las conductas sexuales consideradas como violentas, la mayoría de las alumnas las asume como tal, aunque algunas de estas que se conciben como antisociales (v.g., el exigir tener relaciones sexuales) una parte de la muestra no las categoriza como tal (4.6% Psicología y 3.2% Medicina) (Tabla 25).

Tabla 25. Conductas sexuales consideradas por las alumnas como violentas.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
¿Exigido tener relaciones sexuales?				
Si es violencia	418	95,2	151	96,8
No es violencia	20	4,6	5	3,2
No contesto	1	,2	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Utilizado la fuerza para tener relaciones sexuales				
Si es violencia	433	98,6	151	96,8
No es violencia	6	1,4	5	3,2
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0

En la tabla 26 más del 90% concibe estas conductas como violentas, sin embargo algunas de las alumnas no considera que el empujarlas, golpearlas, torcerles el brazo o jalonearlas sea algún tipo de violencia.

Tabla 26. Conductas físicas consideradas por las alumnas como violentas.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Quemado con un cigarrillo				
Si es violencia	427	97,3	153	98,1
No es violencia	12	2,7	3	1,9
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Pateado				
Si es violencia	431	98,2	153	98,1
No es violencia	8	1,8	3	1,9
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Empujado				
Si es violencia	417	95,0	148	94,9
No es violencia	22	5,0	8	5,1
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Golpeado				
Si es violencia	429	97,7	152	97,4
No es violencia	10	2,3	4	2,6
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Disparado con una Pistola				
Si es violencia	433	98,6	153	98,1
No es violencia	5	1,1	3	1,9
No contesto	1	,2	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Intentado ahorcar				
Si es violencia	434	98,9	151	96,8
No es violencia	5	1,1	5	3,2
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Torcido el Brazo				
Si es violencia	427	97,3	149	95,5
No es violencia	11	2,5	7	4,5
No contesto	1	,2	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Agredido con una Navaja				
Si es violencia	434	98,9	152	97,4
No es violencia	5	1,1	4	2,6
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Jaloneado				
Si es violencia	427	97,3	152	97,4
No es violencia	12	2,7	4	2,6
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0

Se encontró además que la mayor parte de la muestra considera las conductas como violentas, sin embargo, en un porcentaje más elevado que en las preguntas anteriores no las considera como tal, parece interesante investigar si esto podría deberse a su naturaleza psicológica, además es de resaltar que la conducta de ponerse celoso es una de las menos consideradas como violenta (Tabla 27).

Tabla 27. Conductas psicológicas consideradas por las alumnas como violentas.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
... que eres poco atractiva				
Si es violencia	417	95,0	151	96,8
No es violencia	22	5,0	5	3,2
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Se ha puesto celoso***				
Si es violencia	326	74,3	130	83,3
No es violencia	113	25,7	26	16,7
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Amenazado con una navaja				
Si es violencia	434	98,9	152	97,4
No es violencia	5	1,1	4	2,6
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Menospreciado				
Si es violencia	432	98,4	151	96,8
No es violencia	7	1,6	5	3,2
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Insultado				
Si es violencia	429	97,7	151	96,8
No es violencia	10	2,3	5	3,2
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Menospreciado delante de otras personas				
Si es violencia	432	98,4	152	97,4
No es violencia	7	1,6	4	2,6
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Amenazado con irse con otras mujeres				
Si es violencia	432	98,4	152	97,4
No es violencia	7	1,6	4	2,6
No contesto	0	0	0	0
Total	439	100,0	156	100,0
Amenazado con una Pistola				
Si es violencia	434	98,9	152	97,4
No es violencia	5	1,1	3	1,9
No contesto	0	0	1	,6
Total	439	100,0	156	100,0

- **Conceptualización de la violencia**

En los instrumentos aplicados se incluyó la pregunta ¿Para ti qué es violencia? En la tabla 28 se presentan las categorías en que fueron clasificadas las respuestas de las sujetos. Se observó que en un alto porcentaje de las alumnas el término violencia comprende predominantemente elementos Psicológicos y Físicos (53.8% en Psicología y 48.7% en Medicina), seguida de una simple Agresión con el 29.2% de las participantes de Psicología y el 22.4% de Medicina.

Tabla 28. Conceptualización de violencia de las alumnas.

Respuesta	Carrera de Psicología		Carrera de Médico Cirujano	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Violencia Física	7	1,6	8	5,1
Violencia Psicológica	6	1,4	8	5,1
Violencia Física, Sexual, Económica	52	11,8	17	10,9
Violencia Psicológica y Física	236	53,8	76	48,7
Agresión	128	29,2	35	22,4
No Respondió	10	2,3	12	7,7
Total	439	100,0	156	100,0

- **Riesgo Relativo (RR)**

Un segundo bloque de análisis estadísticos incluyó el cálculo de Riesgo Relativo (RR). Se optó por RR debido a que en diversas investigaciones con temáticas de psicología se utiliza este procedimiento (Borges, Medina-Mora y López-Moreno, 2004; entre otros). A este procedimiento estadístico se recurre frecuentemente en la investigación epidemiológica. Partiendo de la idea de que la epidemiología es la disciplina que estudia la frecuencia de aparición de una enfermedad y de sus determinantes en una población, específicamente, con la finalidad de conocer quién enferma, dónde enferma y cuándo enferma, como pasos necesarios para llegar a conocer el porqué de la distribución del fenómeno salud-enfermedad. Con este conocimiento se procede al control de problemas sanitarios.

De igual manera, la epidemiología de los trastornos mentales es el conjunto de saberes que, utilizando los principios, conceptos, métodos y estrategias de investigación de la epidemiología, se encarga del estudio de la salud mental. Ya sea en una u otra de estas facetas, los problemas básicos a los que se dedica esta epidemiología son comunes a cualquier otra epidemiología, a saber: la determinación de la frecuencia del padecimiento (¿cuántos?), su distribución (¿en dónde?), los grupos más afectados (¿quiénes?), los procesos que determinan el padecimiento (¿cómo?) y las acciones de intervención y prevención (¿qué hacer?). Como ejemplo, se podría estudiar la depresión como variable dependiente, explorando los factores que se asocian a ella como condiciones de riesgo, o el interés se puede concentrar en la depresión como factor determinante de otros daños.

Para la interpretación de RR en este estudio se considerarán como aspectos de riesgo aquellos donde se obtenía un valor de $RR \geq 1.001$, teniendo en cuenta que entre más cercano o mayor a 2.00 la variable estudiada tiende a ser un factor de mayor riesgo, en este caso, para la presencia de violencia.

Existen diferentes conductas de riesgo vinculadas con la violencia en el noviazgo, por ejemplo en la tabla para violencia Física en alumnas de Psicología lo que más predominó es el pertenecer a una religión católica ó

cristiana RR (1.633), consumir bebidas alcohólicas (1.483), consumir drogas (1.419), en cuanto a su tiempo libre predispone a mayor riesgo el no convivir con el padre (1.502), haber tenido ETS (2.470), tener un tiempo de relación mayor a 1 año (1.873), en cuanto a conductas violentas en la familia de origen lo predispone más el que haya gritos en la familia (2.211), el sufrir agresiones físicas (1.709) y el haber sufrido abuso sexual (2.009), entre otras (Tabla 29).

Tabla 29. Riesgo Relativo de violencia física presente en las alumnas de Psicología

Respuesta		Carrera de Psicología		
		RR	Inferior	Superior
Edad	De 17 a 24 años	,870	,583	1,297
Religión	Católica/Cristiana*	1,633	,625	4,269
	Otra / Ninguna	,880	,403	1,924
Promedio	6.00 a 7.90/ 7.91 a 8.90	,606	,323	1,139
	8.91 a 10.0*	1,402	,851	2,310
Lugar de Nacimiento	DF/Edo. México*	1,245	,717	2,163
	Provincia	,217	,022	2,101
Ingresos Económicos	500 a 1000	1,331	,671	2,643
	1000 a1500	,926	,456	1.966
	1500 a 2000	,867	,398	1,890
	Más de 2000	,636	,258	9.26
Fuma	No	,942	,818	1,086
	Si*	1,125	,855	1,480
Bebe	No	,842	,740	,958
	Si*	1,483	1,065	2,065
Consume Drogas	No	,819	,680	,985
	Si*	1,419	1,073	1,877
Tiempo libre con amigos	No	,989	,865	1,130
	Si*	1,023	,779	1,343
Tiempo libre con la Madre	No	,938	,729	1,207
	Si*	1,128	,727	1,750
Tiempo libre con el Padre	No*	1,502	1,405	1,605
	Si	0	0	0
Tiempo libre con los padres	No*	1,155	,973	1,371
	Si	,702	,421	1,171
Tiempo libre Con el Novio	No*	1,035	,902	1,188
	Si	,931	,697	1,244

Un estudio en alumnas de la FES Zaragoza en las Carreras de Psicología y Medicina

Tiempo libre sola	No	,909	,736	1,123
	Si*	1,191	,837	1,694
Primera relación coital	De 14 a 16	,854	,488	1,496
	17 a 19 años	.659	.326	1.265
Haber tenido ETS	Aún no ha tenido	,799	,390	1,635
	No	,296	,051	1,710
Edad del novio	Si*	2,470	1,560	3,910
	16 a 24 años	,993	,843	1,169
Tiempo de relación	25 a 40 años*	1,016	,711	1,453
	1 a 6 meses	.875	.496	1.526
Ocupación del Novio	6 meses a 1 año	1,409	,642	3,093
	1 a 3 años	1,873	1,022	3,433
	Más de 3 años	1.959	1.111	3.765
Gritos en la familia	Estudia	,973	,613	1,545
	Trabaja	1.201	.896	1.629
	Estudia y Trabaja	,294	,025	3,454
Agresiones físicas en a familia	otra	.926	.635	1.002
	No	,722	,637	,818
Abuso sexual en la familia	Si*	2,211	1,540	3,176
	No	,721	,596	,874
Abuso económico en la familia	Si*	1,709	1,318	2,216
	No	,499	,101	2,475
Abuso económico en la familia	Si*	2,009	,893	4,523
	No	,713	,508	,999
	Si*	1,619	1,146	2,286

*Factores que representan mayor riesgo para la ocurrencia de violencia.

En lo referente a la violencia Sexual en alumnas de Psicología lo que más predomina es el tener ingresos menores a \$1500 (1.471), Fumar cigarrillos (1.875), Consumir bebidas alcohólicas (1.812), haber tenido ETS (3.935), tener un tiempo de relación mayor a 1 año (2.418), en cuanto a conductas violentas en la familia de origen lo predispone el que haya gritos en la familia (1.922), el sufrir agresiones físicas (1.519) y el haber sufrido abuso sexual (3.170) entre otras (Tabla 30).

Tabla 30. Riesgo relativo de Violencia Sexual presente en las alumnas de la Carrera de Psicología

Respuesta	Carrera de Psicología		
	RR	Inferior	Superior
Edad de las alumnas de 17 a 24 años	1,523	,823	2,819
Religión			
Católica/Cristiana	,992	,218	4,510
Otra / Ninguna	,522	,150	1,820
Promedio			
6.00 a 7.90/ 7.91 a 8.90	,576	,233	1,424
8.91 a 10.0	1,416	,664	3,019
Lugar de Nacimiento			
DF/Edo. México	,713	,269	1,891
Provincia	,783	,631	,971
Ingresos Económicos			
500 a 1000 /1000 a 1500	1,471	,567	3,816
1500 a 2000 /más de 2000	,871	,250	3,032
Fuma			
No	,923	,856	,996
Si	1,875	1,089	3,228
Bebe			
No	,942	,885	1,002
Si	1,812	,900	3,647
Consume Drogas			
No	,989	,914	1,071
Si	1,094	,577	2,072
Tiempo libre con amigos			
No	,983	,922	1,048
Si	1,163	,660	2,052
Tiempo libre con la Madre			
No	1,032	,934	1,139
Si	,736	,240	2,261
Tiempo libre con el Padre			
No	1,119	1,083	1,155
Si	0	0	0
Tiempo libre con los padres			
No	1,031	,944	1,127
Si	,741	,277	1,979
Tiempo libre Con el Novio			
No	1,011	,946	1,082
Si	,906	,499	1,643
Tiempo libre sola			
No	1,006	,919	1,102
Si	,948	,420	2,138
Primera relación coital			
De 14 a 16 / 17 a 19 años	,994	,458	2,157
20 a 24 años / Aún no ha tenido	,569	,091	3,575
Haber tenido ETS			
No	,668	,326	1,367
Si	3,935	1,296	11,943
Edad del novio			
16 a 24 años	,989	,913	1,072
25 a 40 años	1,101	,529	2,292
Tiempo de relación			
1 a 6 meses / 6 meses a 1 año	,773	,212	2,816
1 a 3 años / más de 3 años	2,418	,953	6,136
Ocupación del Novio			
Estudia/Trabaja	1,074	,522	2,209
Otra/Estudia y Trabaja	,298	,024	3,733
Gritos en la familia			
No	,934	,878	,994
Si	1,922	,981	3,763
Agresiones físicas en a familia			
No	,946	,870	1,028
Si	1,519	,861	2,679
Abuso sexual en la familia			
No	,745	,334	1,659
Si	3,170	,625	16,084
Abuso económico en la familia			
No	,900	,768	1,055
Si	1,911	,921	3,968

Como se puede observar en la tabla 31 el RR existente en la violencia Psicológica se encuentra en variables como, tener ingresos mayores a \$1500 (RR=1.355), en cuanto a su tiempo libre predispone a mayor riesgo el no convivir con el padre (RR=3.774), haber tenido ETS (RR=1.387), tener un tiempo de relación mayor a 1 año (RR=2.172), Ocupación del novio ya sea Otra o Trabajar y estudiar (RR=1.385), en cuanto a conductas violentas en la familia de origen lo predispone el haber sufrido abuso sexual (RR=1.367) entre otras.

Tabla 31. Riesgo relativo de Violencia Psicológica presente en las alumnas de Psicología.

Respuesta	Carrera de Psicología			
	RR	Inferior	Superior	
Edad de las alumnas de 17 a 24 años	,937	,615	1,426	
Religión				
	Católica/Cristiana	,871	,300	2,524
	Otra / Ninguna	,698	,314	1,555
Promedio				
	6.00 a 7.90/ 7.91 a 8.90	,496	,222	1,108
	8.91 a 10.0	1,048	,616	1,784
Lugar de Nacimiento				
	DF/Edo. México	,524	,302	,909
	Provincia	,127	,016	1,021
Ingresos Económicos				
	500 a 1000 /1000 a 1500	1,292	,553	3,020
	1500 a 2000 /más de 2000	1,355	,572	3,212
Fuma				
	No	,801	,572	1,122
	Si	1,084	,965	1,217
Bebe				
	No	,636	,470	,860
	Si	1,212	1,050	1,400
Consume Drogas				
	No	,741	,490	1,121
	Si	1,107	,977	1,254
Tiempo libre con amigos				
	No	1,023	,749	1,397
	Si	,992	,882	1,114
Tiempo libre con la Madre				
	No	1,282	,801	2,051
	Si	,897	,708	1,137
Tiempo libre con el Padre				
	No	3,774	3,227	4,414
	Si	0	0	0
Tiempo libre con los padres				
	No	1,284	,844	1,955
	Si	,898	,729	1,105
Tiempo libre Con el Novio				
	No	,753	,529	1,070
	Si	1,105	,985	1,239
Tiempo libre sola				
	No	,972	,619	1,525
	Si	1,011	,857	1,192
Primera relación coital				
	De 14 a 16 / 17 a 19 años	1,068	,575	1,984
	20 a 24 años / Aún no ha tenido	1,626	,674	3,926
Haber tenido ETS				
	No	0	0	0
	Si	1,387	1,307	1,472
Edad del novio				
	16 a 24 años	1,019	,682	1,523
	25 a 40 años	,993	,858	1,149
Tiempo de relación				
	1 a 6 meses / 6 meses a 1 año	1,519	,662	3,485
	1 a 3 años / más de 3 años	2,172	,979	4,820
Ocupación del Novio				
	Estudia/ Trabaja	1,322	,816	2,141
	Otra/ Estudia y Trabaja	1,385	1,174	1,634
Gritos en la familia				
	No	,861	,626	1,186
	Si	1,058	,935	1,197
Agresiones físicas en a familia				
	No	,791	,537	1,165
	Si	1,082	,959	1,221
Abuso sexual en la familia				
	No	0	0	0
	Si	1,367	1,291	1,448
Abuso económico en la familia				
	No	,484	,211	1,111
	Si	1,200	1,042	1,382

Se aprecia que en la carrera de psicología existen diferentes conductas de riesgo sin embargo existen algunas que coinciden con las alumnas de medicina como pertenecer a una religión Católica ó Cristiana (1.313), consumir drogas (2.060), en cuanto a su tiempo libre predispone a mayor riesgo el no convivir con el padre (1.322), tener un tiempo de relación menor a 1 año (2.091) , haber tenido ETS (2.618), haber sufrido agresiones físicas (2.067) en contraparte con RR más altos están el fumar cigarrillos (1.435) y que la edad del novio sea mayor a los 25 años (1.345) entre otras (Tabla 32).

Tabla 32. Riesgo relativo de Violencia Física presente en las alumnas de Medicina

Respuesta	Carrera de Psicología		
	RR	Inferior	Superior
Edad de las alumnas de 17 a 24 años	1,705	,791	3,672
Religión			
Católica/Cristiana	1,313	,320	5,377
Otra / Ninguna	1,222	,925	1,615
Promedio			
6.00 a 7.90/ 7.91 a 8.90	1,346	,500	3,625
8.91 a 10.0	1,393	,439	4,419
Lugar de Nacimiento			
DF/Edo. México	,723	,248	2,112
Provincia	,625	,428	,914
Ingresos Económicos			
500 a 1000 /1000 a 1500	,429	,048	3,848
1500 a 2000 /más de 2000	1,231	,257	5,900
Fuma			
No	,879	,684	1,130
Si	1,435	,778	2,648
Bebe			
No	1,070	,899	1,275
Si	,802	,454	1,418
Consume Drogas			
No	,700	,405	1,209
Si	2,060	1,007	4,214
Tiempo libre con amigos			
No	1,114	,930	1,334
Si	,710	,404	1,249
Tiempo libre con la Madre			
No	1,009	,739	1,378
Si	,971	,345	2,732
Tiempo libre con el Padre			
No	1,322	1,208	1,446
Si	0	0	0
Tiempo libre con los padres			
No	1,083	,891	1,317
Si	,750	,343	1,641
Tiempo libre Con el Novio			
No	,892	,713	1,117
Si	1,392	,774	2,504
Tiempo libre sola			
No	,931	,660	1,312
Si	1,229	,510	2,966
Primera relación coital			
De 14 a 16 / 17 a 19 años	,781	,239	2,551
20 a 24 años / Aún no ha tenido	,667	,131	3,398
Haber tenido ETS			
No	,548	,232	1,295
Si	2,618	1,283	5,340
Edad del novio			
16 a 24 años	,920	,711	1,192
25 a 40 años	1,345	,462	3,911
Tiempo de relación			
1 a 6 meses / 6 meses a 1 año	2,091	,451	9,696
1 a 3 años / más de 3 años	1,471	,407	5,319
Ocupación del Novio			
Estudia/ Trabaja	1,086	,436	2,707
Otra/ Estudia y Trabaja	1,000	,063	15,988
Gritos en la familia			
No	,951	,798	1,133
Si	1,181	,660	2,111
Agresiones físicas en a familia			
No	,731	,515	1,036
Si	2,067	1,152	3,710
Abuso sexual en la familia			
No	1,313	1,201	1,436
Si	0	0	0
Abuso económico en la familia			
No	,980	,553	1,738
Si	1,064	,190	5,955

En base a los resultados obtenidos en la Tabla 33 para violencia Sexual en alumnas de Medicina se encuentran el RR de tener ingresos menores a \$1500 (1.571), Fumar cigarrillos (2.153), Consumir bebidas alcohólicas (3.860), consumir drogas (5.273), haber tenido ETS (5.532), tener un tiempo de relación mayor a 1 año (1.533), que el novio estudie o trabaje (3.609), en cuanto a conductas violentas en la familia de origen lo predispone más el que haya gritos en la familia (2.108), el sufrir agresiones físicas (2.98) entre otras.

Tabla 33. Riesgo relativo de Violencia Sexual en las alumnas de Medicina.

Respuesta	Carrera de Psicología		
	RR	Inferior	Superior
Edad de las alumnas de 17 a 24 años	,569	,151	2,139
Religión			
Católica/Cristiana	,900	,850	,953
Otra / Ninguna	1,100	,913	1,326
Promedio			
6.00 a 7.90/ 7.91 a 8.90	,952	,200	4,526
8.91 a 10.0	,721	,075	6,903
Lugar de Nacimiento			
DF/Edo. México	,905	,850	,963
Provincia	,542	,048	6,144
Ingresos Económicos			
500 a 1000 /1000 a 1500	1,571	,153	16,182
1500 a 2000 /más de 2000	1,063	,943	1,197
Fuma			
No	,910	,778	1,064
Si	2,153	,775	5,981
Bebe			
No	,889	,802	,984
Si	3,860	1,120	13,303
Consume Drogas			
No	,684	,436	1,071
Si	5,273	1,970	14,109
Tiempo libre con amigos			
No	1,018	,921	1,125
Si	,835	,308	2,269
Tiempo libre con la Madre			
No	1,109	1,050	1,170
Si	0	0	0
Tiempo libre con el Padre			
No	1,101	1,047	1,159
Si	0	0	0
Tiempo libre con los padres			
No	1,038	,933	1,154
Si	,646	,152	2,741
Tiempo libre Con el Novio			
No	,949	,834	1,079
Si	1,611	,574	4,524
Tiempo libre sola			
No	1,109	1,051	1,171
Si	0	0	0
Primera relación coital			
De 14 a 16 / 17 a 19 años	,525	,131	2,103
20 a 24 años / Aún no ha tenido	1,103	,987	1,234
Haber tenido ETS			
No	,619	,326	1,179
Si	5,532	1,982	15,444
Edad del novio			
16 a 24 años	1,134	,891	1,444
25 a 40 años	,417	,126	1,382
Tiempo de relación			
1 a 6 meses / 6 meses a 1 año	1,400	1,005	1,950
1 a 3 años / más de 3 años	1,533	,269	8,739
Ocupación del Novio			
Estudia/ Trabaja	3,609	,954	13,656
Otra/ Estudia y Trabaja	1,286	,907	1,823
Gritos en la familia			
No	,933	,845	1,029
Si	2,108	,691	6,430
Agresiones físicas en a familia			
No	,851	,689	1,051
Si	2,986	1,096	8,139
Abuso sexual en la familia			
No	1,102	1,047	1,160
Si	0	0	0
Abuso económico en la familia			
No	1,104	1,048	1,162
Si	0	0	0

Para concluir, se encontró en lo referente a la violencia Psicológica que en las alumnas de Medicina los factores de mayor riesgo fueron tener una religión católica o cristiana (1.366), ingresos mayores a \$1500 (1.500), la falta de convivencia con los padres (1.550), haber tenido su primera relación sexual antes de los 19 años (1.682), haber tenido ETS (1.352), tener un tiempo de relación menor a 1 año (2.689), que la ocupación del novio trabajar y estudia o alguna otra (7.000) en cuanto a conductas violentas en la familia de origen lo predispone más el sufrir agresiones físicas (1.536) entre otras. (Tabla 34)

Tabla 34. Riesgo relativo de Violencia Psicológica en las alumnas de Medicina

Respuesta	Carrera de Psicología			
	RR	Inferior	Superior	
Edad de las alumnas de 17 a 24 años				
Religión				
	Católica/Cristiana	1,366	,337	5,531
	Otra / Ninguna	,889	,064	12,252
Promedio	6.00 a 7.90/ 7.91 a 8.90	1,381	,579	3,294
	8.91 a 10.0	2,361	,602	9,266
Lugar de Nacimiento	DF/Edo. México	,871	,359	2,111
	Provincia	,568	,105	3,070
Ingresos Económicos	500 a 1000 /1000 a 1500	,758	,160	3,591
	1500 a 2000 /más de 2000	1,500	,397	5,664
Fuma	No	,742	,408	1,349
	Si	1,157	,895	1,496
Bebe	No	,849	,556	1,296
	Si	1,096	,866	1,386
Consume Drogas	No	,488	,137	1,741
	Si	1,304	,961	1,769
Tiempo libre con amigos	No	,835	,550	1,269
	Si	1,107	,871	1,407
Tiempo libre con la Madre	No	1,320	,704	2,474
	Si	,828	,494	1,389
Tiempo libre con el Padre	No	1,407	,516	3,838
	Si	,776	,289	2,081
Tiempo libre con los padres	No	1,550	1,008	2,383
	Si	,738	,511	1,066
Tiempo libre Con el Novio	No	,791	,467	1,340
	Si	1,128	,880	1,445
Tiempo libre sola	No	,994	,476	2,077
	Si	1,003	,666	1,511
Primera relación coital	De 14 a 16 / 17 a 19 años	1,682	,474	5,971
	20 a 24 años / Aún no ha tenido	,545	,162	1,833
Haber tenido ETS	No	,390	,063	2,426
	Si	1,352	,975	1,876
Edad del novio	16 a 24 años	,788	,394	1,576
	25 a 40 años	1,127	,757	1,677
Tiempo de relación	1 a 6 meses / 6 meses a 1 año	2,689	,670	10,797
	1 a 3 años / más de 3 años	1,667	,322	8,616
Ocupación del Novio	Estudia/ Trabaja	1,160	,500	2,693
	Otra/ Estudia y Trabaja	7,000	,397	123,347
Gritos en la familia	No	,783	,510	1,202
	Si	1,145	,900	1,455
Agresiones físicas en a familia	No	,207	,054	,792
	Si	1,536	1,275	1,850
Abuso sexual en la familia	No	2,904	2,330	3,619
	Si	0	0	0
Abuso económico en la familia	No	,703	,127	3,890
	Si	1,164	,653	2,075

Capítulo VI

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Se ha reconocido que la violencia hacia la mujer es un problema de salud pública, (Méndez-Hernández, Valdez-Santiago, Viniegra-Velazquez, Rivera-Rivera, 2003), por lo que requiere mayor investigación y atención de organismos gubernamentales. Sin embargo con el presente estudio realizado en el ámbito de la primera etapa de la relación (noviazgo), se encontró que la violencia hacia las mujeres durante el noviazgo constituye un problema frecuente, el cual repercute en ámbitos futuros de las relaciones de pareja. Los resultados obtenidos muestran una frecuencia importante de la violencia que sufren las alumnas de licenciatura por parte de su pareja (novio), haciendo una comparación con los resultados detectados por la Encuesta Nacional sobre la violencia contra las mujeres en 2011 (25%) (citado en INEGI, 2012) a nivel nacional, se puede ver algunas diferencias en los porcentajes de mujeres que sufren violencia durante esta etapa.

En relación, algunos de los resultados obtenidos son similares a los reportados por Rivera et al, en el estudio realizado en Morelos. La violencia psicológica fue la frecuencia con mayor indicador, lo cual coincide con los datos de otros estudios (Ramírez, 2006). Este hecho no disminuye la importancia del problema, aunque para las mismas mujeres del estudio la violencia de este tipo se percibe como de menor impacto o importancia. A pesar de que la violencia psicológica no dejar señales visibles, como las lesiones físicas, puede afectar notablemente en distintas áreas como en la autoestima, seguridad y sociabilidad, trastornos sexuales, confusión, vergüenza, timidez, furia, miedos hasta estrés postraumático y depresión en la mujer que sufre maltrato (Lewis, Griffing, Chu, Jospitre, Sage, Madry, Primm, 2006)

Como se pudo observar más de la cuarta parte de la muestra de estudiantes femeninas de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza fue víctima de algún tipo de violencia por parte de su novio, de la misma forma, se encontró prevalencia significativa de haber sido testigo de violencia entre los padres en la familia de origen, (gritos) (62.35%), así como de ser víctimas de violencia (ya sea psicológica y/o física) (22.85%).

Resulta interesante indicar que de acuerdo a los resultados del presente estudio la severidad de la violencia fue mayor en cuanto a la violencia sexual y física (9.66 % para cada una de las carreras SVS y 8.95 % para Psicología, 10.24% para medicina en el índice de SVF) y la violencia Psicológica fue la de menor severidad (6.32% para Psicología y 3.84 para Medicina), esto muy probablemente reflejado por la menor importancia e impacto que representa para las alumnas este tipo de violencia.

A pesar de que en diversas investigaciones se concibe y se mide la violencia de formas diferentes, los hallazgos de este y otros estudios indican que la violencia durante el noviazgo es un problema frecuente que no distingue edades, estrato social ni nivel de estudios, como se puede ver la población participante de esta investigación son alumnas de Licenciatura y ubicando los resultados indican que el porcentaje de mujeres que sufren violencia es menor que en poblaciones de nivel educativo más bajo. Estos datos complementan los obtenidos por Flores y Aguilar (1998) citados en Rivera (2006), quienes encontraron que la escolaridad desempeña un papel importante, pues a medida que aumenta el nivel educativo, se incrementa también el grado de asertividad y disminuye el de abnegación, reduciéndose también los escenarios que generan agresividad. Numerosas parejas en relaciones de noviazgo violento no identifican el problema debido a que su convivencia no es tan frecuente como en los matrimonios, y las veces en que ocurre el maltrato es muy circunstancial, lo que impide dimensionar la magnitud del problema.

Sin embargo, se resalta que para poder desarrollar medidas de intervención en la población de jóvenes y jóvenes adultos, es importante considerar los factores relacionados con este problema. Hay diversos factores de riesgo y situaciones de especial vulnerabilidad que ayudan a explicar porque existe una alta probabilidad de generar situaciones de violencia en determinados contextos disminuyendo el nivel de riesgo de ocurrencia en ausencia de dichos factores.

Por ello, cada vez cobra mayor importancia la identificación de los elementos asociados con las distintas formas que adopta la violencia en la relación de noviazgo, ya que es esencial esta información para identificar los factores que permitan elaborar o realizar propuestas de intervenciones, en lo que respecta a la atención directa del problema y/o en la prevención desde niveles básicos.

Los datos obtenidos en este trabajo, en cuanto a los factores de riesgo, indican que hay un porcentaje considerable de variables que son propicios para el surgimiento de la violencia en la relación de noviazgo en las alumnas participantes.

A pesar de que el tema de violencia en el noviazgo poco a poco ha encontrado el reconocimiento y el apoyo social, este problema sigue siendo un tema “tabú” para la mujer y en muchas ocasiones también para los prestadores de servicios de salud, por ser un asunto que se visualiza como íntimo y doloroso para la víctima. Es interesante que incluso en este trabajo, algunas de las participantes que sufren o sufrieron violencia durante el noviazgo decidieran no expresarlo en los instrumentos aplicados y manifestarlo de manera personal con la investigadora.

Entre los factores que representan un riesgo relativo para sufrir violencia ya sea físico, sexual o psicológica identificados en este estudio, entre las alumnas de la carrera de medicina y psicología, estuvieron: pertenecer a una religión católica o cristiana, el consumo de drogas y/o bebidas alcohólicas, que la alumna no conviva tiempo con su padre, haber tenido ETS, tener más de un año de relación con el novio y haber sufrido algún tipo de violencia durante la infancia (agresiones físicas y/o abuso sexual), aspectos que sin duda causan un daño a la integridad personal que las puede hacer vulnerables ante agresiones posteriores por parte de la pareja (estilo de crianza), de esta forma la mujer puede dejar de percibir la agresión como un factor de riesgo sin evitarla o escapar de ella.

Al respecto, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2007) proporciona abundante información de mujeres violentadas, y señala que casi la mitad de ellas reporta experiencias de violencia, lo que convierte a este fenómeno en un problema social que cada vez cobra más intensidad debido a que es posible que el acto violento sea percibido por las mujeres como algo intrascendente, esto corroborado por la encuesta INEGI (2012).

Retomando algunos de los resultados se observa que las mujeres participantes reportaron solo algunos indicadores de violencia, debido posiblemente a la influencia de las costumbres sociales que justifican el comportamiento agresivo de los hombres percibiéndolo como algo propio de este género. Dentro de los factores estudiados, el económico, obtuvo la menor importancia para las participantes, el resultado descansa en la idea de que las alumnas encuestadas se hallaban en un proceso de noviazgo, en el que no hay todavía el compromiso formal de resolver económicamente la satisfacción de necesidades que socialmente en México corresponde resolver al hombre.

En general, se puede decir que hay factores que potencialmente pueden inducir a situaciones de violencia física, sexual y/o psicológica en la relación de pareja. Tomando en cuenta el historial de las participantes un factor importante parece ser el estilo de crianza, pues establece un comportamiento diferenciado para los hombres y las mujeres: autoritario en los primeros y abnegado en las segundas, esto claramente ubicado en nuestra sociedad mexicana, determinado tanto para el presente estudio como para Fajardo (2000).

Dentro de las limitaciones que presenta el trabajo, es el diseño transversal que no nos permite hacer inferencias sobre la causalidad de violencia, debido a que solo se tiene un momento de la evaluación del problema. Otra limitaciones es que no se sabe de forma objetiva si las alumnas que reportaron no sufrir violencia realmente no la sufren, esto debido a que hubo indicios de que algunas de ellas habían tolerado algún tipo de violencia por parte de su pareja y en el cuestionario no la manifestaron (de acuerdo al report y comentarios durante la encuesta).

Algunas medidas que pueden ayudar a disminuir los factores de riesgo de violencia en la relación de pareja es la realización de estudios bajo un enfoque multifactorial. El considerar sólo una variable relacionada con el fenómeno puede llevar a dar explicaciones reduccionistas, y por lo tanto no atinentes a la verdadera dimensión del problema. Se debe tomar en cuenta la percepción y la valoración que puede tener la pareja acerca de este (hombre), pues los rasgos específicos de violencia permitirán establecer estrategias para solucionar los conflictos por propia iniciativa, o bien acudir a profesionales que la habilite para tratar el problema.

En la actualidad muchas mujeres son víctimas de maltrato físico y/o emocional por parte de sus parejas. Del maltrato físico forman parte desde los empujones y estrujones hasta las golpizas con fracturas, mientras que los insultos, la indiferencia, la infidelidad, la subestimación y la burla hacen parte del maltrato emocional. Este último es menos visible que el maltrato físico.

El análisis a nivel psicosociológico de las víctimas de la violencia posibilitará aclarar el grado de participación de éstas en el acto violento lo cual, según Rodríguez (1992, citado en Fajardo et al (2000)), no debe ser interpretado como un intento deliberado de culpar a la víctima y disculpar al agresor sino como una forma de enfatizar en la importancia de estudiar a todos los protagonistas y factores que intervienen en el fenómeno de la violencia.

La violencia en el noviazgo es un tema social que debería ser de gran interés para todos ya que tiene grandes alcances que van desde una relación en adolescentes hasta en jóvenes adultos que en algunos casos desembocará en un matrimonio, este tema es de lamentarse que tenga mucha falta de información y en su gran mayoría se debe a la poca importancia que se le ha dado como problema social en México debido al tipo de cultura en un rubro y en otra que al ser un país tercermundista simplemente es de prioridad ocuparse de algunos otros problemas que se consideran más importantes como lo son la pobreza, la falta de recursos, crisis económica, el medio ambiente y situación política.

Sin embargo es de vital importancia darle la atención que esta problemática requiere, ya que como lo hemos podido observar cualquier evento que pueda ocurrir durante la infancia es un factor de riesgo que tiende a desencadenar la violencia en el noviazgo debido a que en nuestra cultura la mayor parte de las

relaciones de noviazgo están marcadas por una desigualdad de género y una dominación prevaleciente del género masculino en nuestra cultura.

Sin embargo es de referir que la noción de violencia difiere asombrosamente según el punto de vista que se adopte; por ejemplo a lo largo de la historia se han descrito detalladamente casos violentos (torturas, violaciones, asesinatos, etc.) Sin embargo es solo recientemente que se ha tomado en cuenta la violencia en nuestra cultura como un problema y se han intentado varias opciones para estudiarlo y controlarlo, entre las cuales están: la aplicación de programas de tratamiento para las personas violentas y sus parejas. Pero el estudio de factores causales se halla prácticamente en sus primeros pasos y el hecho de que todavía no se conozcan con seguridad las causas de la violencia, no significa que no existan acciones que se llevan a cabo para prevenir las actividades violentas; sin embargo al no tener con certeza los factores que se relacionan directamente con violencia y que fungen como desencadenantes de la misma, al dar tratamiento prácticamente es como recetar medicamento para una enfermedad de la cual no se conocen sus causas y por tanto pareciera que los programas que se utilizan van a ciegas.

No obstante el hecho de conocer estos factores nos abre una gran gama de posibilidades para poder contrarrestar y/o modificar la conducta violenta.

Situándonos en la violencia que se da contra la mujer, es claro que es un problema generalizado en todas las sociedades, esta es una violación a los derechos humanos, y resulta más que un problema de forma individual. Claro está que tanto las mujeres como los hombres suelen ser objeto y sujeto de violencia. Durante la convivencia diaria entre el hombre y la mujer en la etapa del noviazgo, comienza a surgir un sinfín de situaciones que provocan conflictos entre ambos, situaciones que van desde lo más banal como lo puede ser la vestimenta hasta situaciones a las cuales se les otorga mayor peso como el celar a la pareja si intenta mirar a otra persona del sexo opuesto que no sea el novio(a).

La violencia se ve propiciada por la experiencia y por determinadas características del individuo, por las normas de la cultura en la que está inmerso, las condiciones en las que vive, la dinámica de la relación etc.; la violencia en las relaciones de pareja es más frecuente de lo que la mayoría imagina, sin embargo no se trata de un problema más a superar en la relación ya que las que llegan a este punto entran en un círculo que le lleva paulatinamente hacia mayores niveles de violencia y les hacen perder la realidad de la situación.

Entre las causas más importantes de violencia contra la mujer principalmente están los celos, el control sobre la pareja, la virginidad etc. Sin embargo el hecho de determinar los factores de riesgo que puede tener una mujer para llegar a sufrir violencia son una gran posibilidad para lograr prevenir este problema, ya que al conocerlos la misma mujer tendrá la oportunidad de

modificar su conducta, relación o ideología para así no ser una víctima más de este problema. No obstante sabemos que no basta con identificar estos factores ya que para poder lograr un cambio es necesario que la mujer tome la decisión de hacerlo sin importar el peso cultural y/o emocional; por lo cual es primordial la educación para prevenir la violencia desde el principio de la formación tanto en casa con la familia como en la escuela. Esto facilitaría la modificación de los esquemas culturales y emocionales de una persona víctima de violencia; pero más que ello modificaría disminuyendo el número de casos de mujeres que se encuentran en esta situación y que día a día estas puedan tener una mejor calidad de vida tanto emocional, individual y social.

Por último, como casi en todo trabajo de investigación hay algunas limitaciones, dentro de las que presenta el trabajo se puede destacar el tipo de diseño empleado, que fue de tipo transversal, ya que no permite hacer inferencias sobre la causalidad de violencia debido a que solo se tiene un momento de la evaluación del problema (Hernández, Collado y Lucio, 2007). Otra limitaciones es que no se sabe de forma cabal si las alumnas que reportaron no sufrir violencia realmente no la sufren, esto debido a que hubo indicios de que algunas de ellas habían tolerado algún tipo de violencia por parte de su pareja y al contestar el cuestionario no la manifestaron.

Parece que no obstante que el tema de violencia en el noviazgo poco a poco ha encontrado el reconocimiento y el apoyo social, este problema sigue siendo un tema “tabú” para la mujer y en muchas ocasiones también para los prestadores de servicios de salud, por ser un asunto que se visualiza como íntimo y doloroso para la víctima. Como se indicó en el párrafo anterior, es interesante que, a pesar de sus características, algunas de las participantes que sufren o sufrieron violencia durante el noviazgo decidieran no expresarlo en los instrumentos aplicados y manifestarlo más bien de manera personal con la autora del trabajo.

REFERENCIAS

- Akard, M. D. (2003). Datos de violencia, una muestra representativa de adolescentes asociando conductas y salud mental. *Gend Spesif Med*, 21 (6), 38-48
- Acero-González, A. R., Escobar-Córdoba, F., y Castellanos Castañeda, G. (2007). Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil. *Revista Colombiana de psiquiatría*, 36 (1), 78-97.
- Blanco, P., Ruíz-Jarabo, C., Garcia de Binueza, L. y Martín-García, M. (2004). *Parte II: Temas actuales de Salud Pública. La violencia de pareja y la salud de las mujeres Centro de Salud*. Instituto Madrileño de Salud Escorial. Madrid.
- Bianchi, L . A., Falcón, M. R, y Rodríguez, G. (2011). *Facebook y el amor . Creación y producción en diseño y comunicación* No 40, pp 27-34. Argentina Buenos Aires. Recuperado en www.fido.palermo.edu /servicios _dyc/ publicacionesdc/archivos/366_libro.pdf
- Bosch, E. (2005). Itinerarios hacia la libertad: La recuperación integral de las víctimas de la violencia de género. *Psicología y Salud*. 001 (15), 789-890. Recuperado en www.redalyc.uaemex.mx
- Borges, G., Medina-Mora, M. E. y López-Moreno, S. (2004). El papel de la epidemiología en la investigación de los trastornos mentales. *Salud pública de México*, 46 (5), 451-463.
- Caixba, C. (2006). *Violencia Ejercida hacia la mujer y percepción de esta en relaciones de noviazgo adolescente*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México, D.F., México.
- Canaval, G. E., González, M. C., Humphreys, J., De León, N., González, S., y González, S. (2009). Violencia de pareja y salud de las mujeres que consultan a las comisarías de familia de Cali, Colombia. *Investigación y educación en Enfermería*, 27 (2), 209-17.
- Cantón, R. B. (2003). La importancia del factor de género en la violencia contra la mujer: un enfoque psicológico y social. *Toga*, 143 (1), 321-334.

Castro, R., y Riquer, F. (2003). La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. *Research on violence against women in Latin America: from blind empiricism. Saúde Pública*, 19 (1), 135-146.

Castro, R., y Casique, I. (2008). *Violencia de género en las parejas mexicanas: análisis de resultados de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares, 2006*. Instituto Nacional de las Mujeres, centro regional de investigaciones multidisciplinarias de la UNAM. D.F, México.

Chavez, J. (2005). *Violencia familiar*. México: Entsunam

Cerezo, A. I. (2000). *El homicidio en la pareja: tratamiento criminológico*. Valencia. Tirant lo Blanch, S. L.

Cornelius, T. L., & Resseguie, N. (2007). Primary and secondary prevention programs for dating violence: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 12(3), 364-375.

Corsi, J. (1994). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires. Paidós

Corsi, J. (1995). *El varón violento. Violencia masculina en la pareja: una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós.

Corsi, J. (2003). *La violencia en el contexto familiar como problema social: Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*. Buenos Aires: Paidós.

Cuahutemoc, C. (2006). Juventud en extasis. *Ensayos contemporáneos*, 7 (40) 27-34.

Díaz-Guerrero, R. (1972). Una escala factorial de premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. *Revista interamericana de Psicología*, 6 (3-4), 235-244.

Díaz-Loving, R. (1999). *Antología Psicológica de la pareja*, México. Miguel Ángel de Porrua.

Dobson, A. J. (2002). *An introduction to generalized linear models. Texts in statistical science*. FI USA: Chapman & Hall/CRC.

Fajardo, J. P., Fernández, K., y Escobar, O. B. (2000). *Estilo de vida, perfil psicológico y demográfico de mujeres maltratadas por su cónyuge*. Bogotá. Universidad Pontificia.

Ferreira, G. (1992). *Hombres violentos, mujeres maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana

Grosman, C. y Mesterman, S. (2005) *Violencia familiar. La relación de pareja: Aspectos sociales, psicológicos y jurídicos*. Buenos Aires. Universidad

Hernández, J. (2006). *Violencia en el noviazgo de adolescentes desde la perspectiva de género*. Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. D.F, Mexico

Hernández, G. S., Lira, L. R., & Méndez, M. T. S. (2004). Validación de las escalas de aceptación de la violencia y de los mitos de violación en estudiantes universitarios. *Salud mental*, 27(6), 41.

Hernández, R, Fernández-Collado, C.,Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*, México. McGraw Hill Interamericana.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2007). *Fundamentos de metodología de la investigación*. México. Mcgraw-Hill.

Hudson, W. y McIntosh, S. (1981). The assessment of spouse abuse: Two quantifiable dimensions. *Journal of Marriage and the Family*, 7 (2) 873-888.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI). (2007). *Estadísticas del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, datos nacionales*. Disponible en www.inegi.gob.mx

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI) (2012). *Censo de Población y Vivienda (2010)*. Disponible en www.inegi.gob.mx

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI). (2012). *Estadísticas del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, datos nacionales*. Disponible en www.inegi.gob.mx

Jaurégi, I. (2007). *Sicatrización de la violencia de género: El papel de los medios de comunicación*. *Psicología y Salud*, 38 (01), 33-43.

Lammoglia, E. (2004). *Relaciones destructivas, un problema de adicción. La violencia en esta casa, agreción doméstica*. México: Grijalbo.

Luengo, M.A., Romero Tamames, E., Gómez-Fraguela, J.A., García-López, A., Lence P. M. (1999). *La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela. Análisis y evaluación de un programa*. Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado en www.izenpe.com/s15812/es/contenidos/informacion/publicaciones_ovd_inf_txostena/es_9033/adjuntos/informe_txostena14.pdf

Mata, V. (2000). *Percepción y aceptación de la violencia de un grupo de mujeres en su relación de noviazgo*. Reporte de investigación. Universidad Nacional Autónoma de México, D.F, México.

Makeapace, J. M. (1986). *Diferencia de género en víctimas de violencia. Relación familiar*, 35 (4) 283-388.

Medina J. (2002). *Violencia contra la mujer en la pareja: investigación comparada y situación en España*. Valencia. Tirant lo Blanch

Méndez-Hernández, P., Valdez-Santiago, R., Viniegra-Velázquez, L., Rivera-Rivera, L., y Salmerón-Castro, J. (2003). *Violencia contra la mujer: conocimiento y actitud del personal médico del Instituto Mexicano del Seguro Social, Morelos, México*. *Salud Pública de México*, 45 (6), 473-482.

Mendoza N. V. M, (2002). *Análisis y Difusión de resultados científicos*. México. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM.

O'Leary, K.D. (1998). Prevalencia y permanencia de la agresión física después del matrimonio: Un análisis longitudinal. *Clin Psychol*, 547 (15), 263-268.

Muñoz-Rivas M., Graña J., O'Leary K. y González M. (2009). Prevalencia y predictores de la agresión sexual en las relaciones de pareja de los adolescentes y adultos jóvenes. *Psicothema*.21 (2), 234-240.

Pámanes-González, V., Billings, D. L., & Torres-Arreola, L. D. P. (2007). Violencia de pareja en mujeres embarazadas en la Ciudad de México. *Revista de Salud Pública*, 41(4), 582-590.

Páramo, M. A. (2011). Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión. *Terapia psicológica*, 29 (1), 85-95.

Pineda, G. y Ramírez, R. (1997). *Una alternativa preventiva, cognitivo-conductual para las relaciones destructivas de pareja*. Tesis de licenciatura. Universidad nacional Autónoma de México, D.F, México.

Quemada, C., y Prieto, P. (2004). *La violencia contra las mujeres: prevención y detección*. Madrid: Díaz de Santos.

Ramírez, J. C. (2006). La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: Realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana. *Salud Pública*, 48 (2) 315-327.

Ramírez, J y Uribe G. (1993). Mujer y Violencia: un hecho cotidiano. *Salud Publica de México*, 35 (2), 148-160.

Ramírez, J. y Vázquez, C. (2002). *Factores de alto riesgo para la formación de relaciones destructivas en el noviazgo: una propuesta preventiva*, Instituto Jaliscience de las Mujeres. México: Plaza y Valdez.

Rey, C. A. (2002). Rasgos sociodemográficos e historia de maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de mujeres víctimas de este tipo de violencia. *Revista Colombiana de Psicología*, 11 (1), 81-90.

Rey, G. N., García, F. J., y Sainz, M. T. (2004). Validez factorial de una escala de violencia hacia la pareja en una muestra nacional mexicana. *Salud mental*, 27 (2), 31.

Rico, M. (2001). *Violencia Domestica contra la mujer en América latina y el caribe: Propuesta para discusión*. Serie mujer y Desarrollo. Chile. Naciones Unidas.

Rivera-Rivera, L., Allen, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R., y Lazcano-Ponce, E. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). *Salud Pública de México. Instituto nacional de la Salud Pública*, 48 (2) 288- 296.

Rodríguez F., Antuña, M. A. y Rodríguez, F. J. (2001). Psicología y violencia doméstica: Un nuevo reto hacia un viejo problema. *Acta Colombiana de Psicología*, 6 (138) 67-76.

Sarquis, C. (1995). *Introducción al estudio de la pareja humana*: Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.

Swart, L. (2002). Violencia en Adolescentes relaciones románticas. *Journal adolences*, 25 (4), 385-389.

Silverman, J. G., Raj, A., Mucci, L. A., & Hathaway, J. E. (2001). Dating violence against adolescent girls and associated substance use, unhealthy weight control, sexual risk behavior, pregnancy, and suicidality. *The Journal of the American Medical Association*, 286 (5), 572-579.

Schiff, M. & Zeira, A (2005). Dating violence and sexual risk behaviors in a sample of at-risk Israeli youth. *Child Abuse & Neglect*, 29, 1249–1263.

Simons, R. L., Conger, R.D. y Withbeck, L.B. (1988). A multistage social learning model of the influences of family and peers upon adolescent substance abuse. *Journal of Drug Issues*, 18 (3), 293-315.

Stamler, J. (1978). Lifestyles, major risk factors, proof, and public policy. *American Heart Association*. 58 (1), 3-19.

Tlaxcala, R. (2006). *Noviazgos violentos e intervención en crisis*. Tesis de licenciatura. Universidad nacional Autónoma de México, D.F, México.

Traverso, M. (2000) *Violencia de Pareja : La Cara Oculta de la Relación*. New York. Banco Interamericano de Desarrollo.

Trejo, M. (2006). Violencia hacia las mujeres en las relaciones del noviazgo. *Tesis de Licenciatura*. Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México, D.F., México.

Trujano, R. (2002). Relaciones violentas en el noviazgo: Un estudio exploratorio. *Psicología conductual*, 10 (2), 389-392.

Valdez-Santiago, R., Híjar-Medina, M. C., Salgado de Snyder, V. N., Rivera-Rivera, L., Avila-Burgos, L., & Rojas, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Pública en México*, 48 (2), 221-231.

ANEXO I

ESCALA DE VIOLENCIA E INDICE DE SEVERIDAD
(Valdez y Santiago, R y col.)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGÍA

Instrucciones: A continuación aparece una serie de preguntas. En primer lugar debe indicar con una X en el lugar correspondiente, si lo que se le pregunta lo considera como una conducta violenta (SI o NO). Posteriormente, con base en la escala de nunca, alguna vez, varias veces y muchas veces, indicará como ha presenciado alguna de estas conductas por parte de su pareja. De antemano agradecemos su participación y honestidad de sus respuestas, refiriéndole el manejo anónimo de las mismas.

Su Pareja...	Escala				¿Considera ésta situación como violenta?	
	Nunca	Alguna vez	Varias veces	Muchas veces	SI	NO
1 ¿Le ha exigido tener relaciones sexuales?						
2 ¿Le ha quemado con un cigarrillo u otra sustancia?						
3 ¿Le ha pateado?						
4 ¿Le ha amenazado con una pistola o rifle?						
5 ¿Le ha empujado intencionalmente?						
6 ¿Le ha golpeado con el puño o la mano?						
7 ¿Le ha disparado con una pistola o rifle?						
8 ¿Le ha dicho que es poco atractiva o fea?						
9 ¿Se ha puesto celoso o ha sospechado de sus amistades?						
10 ¿Le ha amenazado con arma, con alguna navaja, cuchillo o machete?						
11 ¿Le ha intentado ahorcar o asfixiar?						
12 ¿Le ha rebajado o menospreciado?						
13 ¿Le ha torcido el brazo?						
14 ¿Le ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales?						
15 ¿Le ha insultado?						
16 ¿Le ha agredido con navaja, cuchillo o machete?						
17 ¿Le ha rebajado o menospreciado frente a otras personas?						
18 ¿Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales?						
19 ¿Le ha sacudido, sarandeado o jaloneado?						

ANEXO II

ESCALA DE FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA CARRERA DE PSICOLOGÍA

De antemano agradecemos tu participación al contestar este instrumento. Estamos interesados en estudiar la conducta humana, en particular la relación de noviazgo. Te pedimos tu colaboración se sincera y honesta. Necesitamos que tus respuestas se apeguen a la verdad, por eso, preferimos que si no quieres contestar alguna pregunta o bien si no se ajusta a tu experiencia por favor no la contestes, pero de ninguna manera mientas. No hay respuestas buenas ni malas, tampoco hay aprobados ni reprobados. Los datos obtenidos de estos instrumentos únicamente serán utilizados para dicha investigación sin ningún otro fin por ello, te damos la garantía de que se mantendrá el anonimato de tu identidad. Te reiteramos nuestro agradecimiento.

1.- Edad : años
2.- Religión Católica () Cristiana () Otra:
3.- Carrera Psicología () Medicina ()
4.- Semestre 1ero () 3ero () 5to () 7mo () 9no () Año: 1ero () 2do () 3ero () 4to ()
5.- ¿Cuál e tu promedio?
6.- Lugar de nacimiento
7.- Vives con: Madre () Padre () Ambos () Sola () Pareja () Otros ()
8.- Estado Civil: Soltera () Casada () En una relación () Otro ()
9.- Actualmente trabajas: Si () No () En donde:
10.- Ingresos mensuales aproximados: \$500 a \$ 1000 () \$1000 a \$1500 () \$1500 a \$2000 () más de \$2000 ()

11.- Fumas: Si () No () Si tu respuesta es afirmativa cuantos cigarrillos al día
12.- Ingieres bebidas embriagantes: Si () No () De ser tu respuesta afirmativa ¿Qué tipo de bebida embriagante ingieres con más frecuencia? Cerveza () Tequila () Ron () Otras:
13.- Consumes o has consumido algún tipo de drogas? Si () No () De ser tu respuesta afirmativa ¿Cuáles drogas has consumido una o más veces en tu vida? Marihuana () Cocaína () Éxtasis () Otras ()
14.- Marca la actividad cultural que más prefieras o realices: Teatro () Cine () Museos () Otras:
15.- Marca las actividades deportivas que más prefieras o realices Futbol () Basquetbol () Bailar () Acudir al gimnasio () Otros:
16.- Marca los pasatiempos que más prefieras o realices Leer () Caminar () Escuchar música () Ver TV () Otros:
17.- Menciona con quien prefieres compartir la mayor parte de tu tiempo libre o actividades anteriores: Amigo/as () Madre () Padre () Ambos () Novio () Sola ()
18.- ¿ A que edad tuviste tu primer encuentro coital?
19.- ¿Has tenido una enfermedad de transmisión sexual? Si () No ()
20.- ¿Tienes novio? Si () No () En caso de no tener actualmente pareja, contesta considerando la ultima relación que tuviste
21.- ¿Cuántos años tiene tu pareja?
22.- ¿Cuánto tiempo llevas con tu pareja? Años () Meses ()
23.- ¿A qué se dedica tu pareja? Estudia () De ser así ¿Qué estudia? Trabaja () De ser así ¿Dónde o en que trabaja? Otro:
24.- ¿En tu familia han existido alguna de las siguientes conductas? De ser afirmativa tu respuesta menciona alguna o quien la ha realizado Gritos e insultos: Si () No () Golpes o agresiones físicas: Si () No () Abusos Sexuales: Si () No () Abusos económicos: Si () No ()
25.- Para ti, ¿Qué es violencia?

ANEXO

III

Cuadro IV
PESOS ASIGNADOS A CADA REACTIVO SEGÚN ÍNDICE DE SEVERIDAD

Reactivos	Pesos calculados por frecuencia			
	Nunca	Alguna vez	Varias veces	Muchas veces
1. ¿Le ha exigido tener relaciones sexuales?	0	6	12	18
2. ¿Le ha quemado con cigarro u otra sustancia?	0	6	12	18
3. ¿Le ha pateado?	0	8	16	24
4. ¿Le ha amenazado con pistola o rifle?	0	6	12	18
5. ¿Le ha empujado intencionalmente?	0	5	10	15
6. ¿Le ha golpeado con el puño o la mano?	0	7	14	21
7. ¿Le ha disparado con una pistola o rifle?	0	9	18	27
8. ¿Le ha dicho que es poco atractiva o fea?	0	4	8	12
9. ¿Se ha puesto celoso o ha sospechado de sus amistades?	0	4	8	12
10. ¿Le ha amenazado con arma, con alguna navaja, cuchillo o machete?		7	14	21
11. ¿Le ha intentado ahorcar o asfixiar?	0	9	18	27
12. ¿Le ha rebajado o menospreciado?	0	5	10	15
13. ¿Le ha torcido el brazo?	0	6	12	18
14. ¿Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales?	0	9	18	27
15. ¿Le ha insultado?	0	4	8	12
16. ¿Le ha agredido con navaja, cuchillo o machete?	0	9	18	27
17. ¿Le ha rebajado o menospreciado frente a otras personas?	0	5	10	15
18. ¿Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales?	0	4	8	12
19. ¿Le ha sacudido, zarandeado, jaloneado?	0	5	10	15
Total	0	118	236	354